

**“EL SEGUIMIENTO COMO PROPUESTA ESTRATÉGICA PARA LA
RETENCIÓN DE ESTUDIANTES EN EL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN
EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN
Y DEPORTES”**

**Trabajo Monográfico para optar al título de Especialista en Gerencia y
Proyección Social de la Educación.**

Belén Martínez López

Raúl Insuasty Bastidas

Asesora

Dra. Rosa Angélica Benítez

Coordinadora Proyecto de Acreditación

**UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Bogotá

2011

Nota de aceptación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Bogotá, 2011

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	3
1. INTRODUCCIÓN	12
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	15
2.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	16
3. OBJETIVOS	17
3.1 GENERAL.....	17
3.2 ESPECÍFICOS.....	17
4. JUSTIFICACIÓN	18
5. ANTECEDENTES	20
6. MARCO NORMATIVO	24
6.1 LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.....	24
6.2 LEY 30 DE 1992.....	24
6.3 LEY 115 DE 1994.....	25
6.4 LEY 181 DE 1995.....	25
7. MARCO INSTITUCIONAL	27
8. MARCO CONCEPTUAL	31
8.1 DESERCIÓN ESTUDIANTIL.....	31
8.1.1 <i>Definición</i>	31
8.2 TIPOS DE DESERCIÓN ESTUDIANTIL.....	32
8.3 FACTORES QUE DETERMINAN LA DESERCIÓN.....	33
<i>Personales</i>	33
<i>Socioeconómicos y laborales</i>	33
<i>Institucionales y pedagógicas</i>	33
8.4 OTROS FACTORES QUE INCIDEN EN LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL.....	34
8.5 CONSECUENCIAS DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL.....	35
8.6 LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA.....	36
8.7 INSTITUCIONES Y ORGANISMOS ESTATALES QUE REGISTRAN Y ANALIZAN LA DESERCIÓN EN COLOMBIA.....	39
8.8 CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA.....	40
8.9 FORMAS DE INTERVENIR LA DESERCIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	43
➤ <i>Bienestar universitario</i>	43
➤ <i>Orientación profesional</i>	44
➤ <i>Programas de apoyo</i>	44
8.10 ESTRATEGIAS INTERNACIONALES PARA LA RETENCIÓN ESTUDIANTIL.....	52
8.11 RECOMENDACIONES PARA LA RETENCIÓN ESTUDIANTIL EN LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS.....	56
9. METODOLOGÍA	59
9.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	60
9.2 POBLACIÓN.....	60
9.3 MUESTRA.....	61

9.4 FUENTES DE INFORMACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS	61
9.5 ANÁLISIS DE DATOS.....	61
10. RESULTADOS.....	62
10.1 LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN EL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD LIBRE.....	63
11. DEDUCCIONES DEL ANÁLISIS	69
12. EL SEGUIMIENTO ESTUDIANTIL COMO ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN ANTE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN EL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD LIBRE. PROPUESTA.	70
12.1 RECOMENDACIONES INSTITUCIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA:	75
13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	76
14. BIBLIOGRAFÍA	78
15. ANEXOS.....	81

RAE.

<p>TITULO.</p> <p><i>“EL SEGUIMIENTO COMO PROPUESTA ESTRATÉGICA PARA LA RETENCIÓN DE ESTUDIANTES EN EL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES”</i></p>
<p>AUTORES.</p> <p>Belén Martínez López. Raúl Insuasty Bastidas.</p>
<p>FECHA. Noviembre 8/2011</p>
<p>PROGRAMA ACADÉMICO.</p> <p>Gerencia y Proyección Social de la Educación.</p>
<p>PALABRAS CLAVES:</p> <p>Deserción, seguimiento, retención, permanencia, calidad.</p>
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>La deserción estudiantil es una situación reiterada en el contexto de la educación superior y esta motivada por factores económicos, personales, familiares, sociales y otros particulares del programa y de la institución. Con este proyecto se pretende describir la situación de deserción del programa de Licenciatura en Educación Física y por otro lado proponer una estrategia de solución como es el seguimiento de estudiantes en procura de disminuir los niveles de deserción y aumentar los índices de retención y permanencia.</p>

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.

Las actuales condiciones de la educación superior en Bogotá, retan a mejorar su calidad, diseñando estrategias que permitan la permanencia de los estudiantes en la universidad, siendo más competentes a nivel académico y laboral.

La política de calidad de la Universidad Libre se fundamenta en los lineamientos básicos que esboza el concepto de calidad educativa, en consecuencia se define como: “satisfacer las necesidades y expectativas de los estudiantes”, la tendencia institucional se centra en el servicio a la comunidad, guiada por los principios filosóficos y éticos de su fundador el General *Benjamín Herrera* quien constituye una universidad con pensamiento liberal que propenda por la construcción permanente de un mejor país y de una sociedad democrática, pluralista y tolerante que impulse el desarrollo sostenible con liderazgo en los procesos de investigación, ciencia, tecnología y solución pacífica de los conflictos”.

Desde estos parámetros la deserción es consecuente con la insatisfacción al servicio recibido (calidad educativa), permitiendo evidenciar falencias en diferentes campos o factores como los cita el C.N.A (Concejo Nacional de Acreditación).

La deserción en el programa de Educación Física esta determinada por los factores económico, académico, laboral y personal entre otros, los que permiten evaluar el nivel de aceptación de la carrera y el impacto como agente determinante de las debilidades del programa que deben convertirse en fortalezas a través de estrategias de retención estudiantil que apunte a la permanencia de los estudiantes en la institución, garantizando la culminación de los estudios con un alto nivel académico que cualifique aún más la alta calidad del programa y aumente la brecha competitiva con otras universidades que ofrecen la Licenciatura en Educación Física o similares.

JUSTIFICACIÓN.

El incremento de la deserción estudiantil en la Licenciatura “Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes” de la Universidad Libre, en el periodo comprendido entre el 2º semestre del año 2008 y el 1er semestre del año 2011 es un fenómeno complejo, al que quizás no se le ha dado la suficiente relevancia y el cual amerita ser estudiado por las alcances individuales, familiares, psicológicos, económicos, sociales, institucionales, de imagen corporativa y gubernamentales. Por medio de esta investigación se quiere contribuir al cumplimiento de las metas de las políticas de calidad en la educación superior de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre que se orientan desde el CNA (Consejo Nacional de Acreditación), identificando los factores que más repercuten en la deserción estudiantil del programa con el objeto de proponer un plan estratégico que favorezca la retención y permanencia estudiantil.

PROBLEMA.

¿Cómo a partir del análisis de documentos o registros institucionales se evidencian los factores determinantes de la deserción estudiantil posibilitando un planteamiento estratégico para la retención y permanencia de los estudiantes del programa Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre, seccional Bogotá, sede Bosque Popular en el periodo comprendido entre el 2º semestre del año 2008 y el 1er semestre del año 2011?

OBJETIVO GENERAL

Identificar los factores que determinan la deserción estudiantil en el Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre para proponer un plan estratégico de retención y permanencia de los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar los fundamentos teóricos y conceptuales mediante la consulta bibliográfica, cibergráfica y webgráfica.
- Diagnosticar la deserción estudiantil del programa mediante la revisión de registros institucionales en el Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes.
- Identificar los factores determinantes de la deserción estudiantil en el Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes.
- Proponer un plan estratégico para favorecer la retención y permanencia estudiantil en el Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes.

MARCO TEÓRICO

Para empezar se plantea la definición de deserción, tipos de deserción, factores que motivan la deserción y algunas de las consecuencias generadas por la deserción, seguidamente se hace una reseña acerca de la deserción estudiantil en la Educación Superior en Colombia y de las instituciones y organismos estatales que registran y analizan la deserción. A continuación, se enuncian formas de intervenir la deserción en la Educación Superior específicamente bienestar universitario, orientación profesional y programas de apoyo, resaltando las experiencias más significativas que las instituciones educativas han logrado. Para terminar, se enuncian las estrategias internacionales para disminuir la deserción y aumentar la retención estudiantil y algunas recomendaciones para implementar estrategias de retención.

MARCO LEGAL

Los lineamientos normativos que orientan la educación superior en Colombia y tienen relación con el tema del proyecto de investigación son:

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA En su capítulo 2. De los derechos sociales, económicos y culturales. Artículo 67.

LEY 30 DE 1992. Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. El Congreso de Colombia, decreta:

TÍTULO PRIMERO Fundamentos de la Educación Superior.

CAPÍTULO I. Principios: Artículo 1°, 2°,3°,4°,5°; CAPITULO II objetivos: Artículo 6°.

LEY 115 DE 1994, (Febrero 8) por la cual se expide la Ley General de Educación el Congreso de Colombia decreta: TÍTULO Disposiciones Preliminares, Artículo 5°, Numeral 12.

LEY 181 DE 1995 "Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte". El Congreso de Colombia, decreta: TÍTULO IV Del deporte. CAPÍTULO II Normas para el fomento del deporte y la recreación. Artículo 22.

Marco legal de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes. Número de créditos: 170. Resolución de registro calificado: 7534 de 31 de agosto de 2011. Código SNIES: 4347. Resolución alta calidad: 2508 de 31 de marzo de 2011.

MARCO INSTITUCIONAL

Se presenta la misión y la visión de la Universidad Libre, de la Facultad Ciencias de la Educación y de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes. Asimismo se da a conocer el perfil laboral y profesional del Licenciado en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes, egresado de la Facultad de Educación.

METODOLOGÍA

Este trabajo investigativo parte de la recolección, Indagación, interpretación y presentación de datos e informaciones que mediante la revisión documental permitió la evaluación de los sucesos de la deserción sin manipulación de la información con respecto a la realidad. Se fundamentó en la interpretación del hecho y las causas de la deserción, buscando significados a la acción para definir alternativas de solución. De esta manera se descubrió el significado e interpretación del fenómeno de la deserción en la singularidad del contexto. Los resultados permitieron hacer una propuesta de seguimiento estudiantil como estrategia de intervención ante la deserción estudiantil en el programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre.

RESULTADOS

La deserción a nivel del programa de Educación Física es irregular incrementándose en un 14.77 % a partir del 1er semestre del año 2009 periodo que tiene relación directa con la pérdida de la franja de estudio nocturna, asimismo en el periodo académico 2º semestre 2009 el incremento es del 22.20 % y en el primer semestre del 2010 alcanza un 30.53 %.

Los factores económico, personal y laboral son los que más presencia y porcentaje tienen en la deserción estudiantil.

El factor económico de mayor porcentaje es semejante al indicador de deserción a nivel nacional en programas de pregrado. Por la característica laboral de los estudiantes del programa, este factor se convierte en doble incidencia por el hecho que si pierden el trabajo afecta la economía del estudiante impidiéndole continuar con sus estudios.

Los factores personales, contienen una alta gama de caracteres desde la parte académica, familiar, institucional y afectiva. Su importancia radica en la implicación axiológica que generalmente tiene, siendo considerado eje fundamental de la formación humanística.

El factor laboral, además de la implicación económica anteriormente mencionada, afecta de igual manera por los cambios de horario laboral en algunos casos. En lo académico, incide también, la distribución de las asignaturas en solo dos franjas: mañana y tarde por la pérdida de la franja nocturna en la Universidad.

CONCLUSIONES

El proyecto investigativo contribuye a identificar los factores de la deserción en el programa de Licenciatura en Educación Física y plantear una estrategia de seguimiento que aporte a la cualificación en alta calidad del programa si se trata de ampliar más la brecha de los mejores en formación de profesionales del área de la Educación Física.

En el programa de Licenciatura en Educación Física de la Universidad Libre los factores que mas inciden en la deserción estudiantil en orden ascendente son de carácter económico, personal y laboral.

La intención de este trabajo es proponer un plan estratégico para favorecer la retención y permanencia estudiantil en el Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes y por consiguiente disminuir los porcentajes de deserción y aumentar la retención y permanencia.

RECOMENDACIONES

- Voluntad institucional para la implementación de estrategias de seguimiento estudiantil.
- Conformar el *comité de seguimiento estudiantil* teniendo en cuenta los estamentos: estudiantes, docentes y directivos, implementando una línea permanente de investigación.
- Desarrollar la estrategia de seguimiento a partir del estudiante potencial, es decir cuando se acerca a pedir información por primera vez y no se inscribe, cuando se inscribe y no se presenta, se matricula y no asiste, en el transcurrir semestre a semestre observando su rendimiento académico y su disposición anímica de continuar y condición económica, cuando se gradúa con que grado de satisfacción termina y continuar el seguimiento cuando se vincula al sector laboral, verificando si el programa responde a las exigencias del mercado.
- Darle mayor relevancia a los resultados de los procesos del proyecto de evaluación institucional interna y externa relacionada con los contenidos deserción, retención, permanencia y seguimiento a estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Física para el redireccionamiento o ajustes de los planes y consideración de las recomendaciones.
- Volver a implementar la franja nocturna, favoreciendo a los estudiantes que derivan su permanencia del trabajo.
- Plantear la posibilidad de crear un fondo financiero institucional tipo ICETEX para que los beneficiarios cancelen su crédito una vez se hayan graduado.
- Planear, implementar y difundir proyectos de apoyo académico, financiero, psicológico y de gestión universitaria para aumentar la retención.

BIBLIOGRAFÍA

CNA. CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. República de Colombia, MEN. Acreditación de programas pregrado. <http://www.cna.gov.co/1741/article-186377.html>.

GONZÁLEZ F. Luis Eduardo. (2005). Estudio sobre la repitencia y deserción en la educación superior chilena. Santiago de Chile. unesdoc.unesco.org/images/0014/001400/140087s.pdf.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. (2009). Deserción estudiantil en la educación superior colombiana. Metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención. Primera edición. Bogotá -Colombia.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. (2010). Educación superior. Ingreso, permanencia y graduación. Boletín informativo N° 14. www.mineduccion.gov.co/.../1735/articles-254702_boletin_14.pdf.

PINEDA BAEZ, Clelia y PEDRAZA ORTIZ ALEXANDRA. (2011). Persistencia y graduación. Hacia un modelo de retención estudiantil para instituciones de educación superior. Universidad de la Sabana. Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación. Colciencias. República de Colombia. Primera edición. Edición digital <http://www.epigrafe.com>.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Snies. www.mineduccion.gov.co/.../1735/w3-article-212299.html.

TINTO, Vincent. (1992). El abandono de los estudios superiores. Una nueva perspectiva de las causas del abandono y su tratamiento. México: ANUIES. www.anui.es.mx/servicios/p_anui.es/publicaciones/revsup/.../txt3.htm.

UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA. Página web. www.unilibre.edu.co/CienciasEducacion/EducacionFisica.

UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA. Página web. www.unilibre.edu.co/. General. Normatividad vigente. Reglamentos. ACDO 07-09 reglamento estudiantil modificado.

CAMPO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVO

Educación y pedagogía.

1. INTRODUCCIÓN

Las actuales condiciones de la educación superior en Bogotá, retan a mejorar su calidad, diseñando estrategias que permitan la permanencia de los estudiantes en la universidad, siendo más competentes a nivel académico y laboral.

La política de calidad de la Universidad Libre se fundamenta en los lineamientos básicos que esboza el concepto de calidad educativa, en consecuencia se define como: "Satisfacer las necesidades y expectativas de los estudiantes", la tendencia institucional se centra en el servicio a la comunidad guiada por los principios filosóficos y éticos de su fundador el General Benjamín Herrera quien constituye una universidad con pensamiento liberal que propenda por la construcción permanente de un mejor país y de una sociedad democrática, pluralista y tolerante, que impulse el desarrollo sostenible, con liderazgo en los procesos de investigación, ciencia, tecnología y solución pacífica de los conflictos". Desde estos parámetros el abandono de estudiantes de un programa académico es consecuente con la insatisfacción al servicio recibido (calidad educativa), permitiendo evidenciar falencias en diferentes campos o factores como los cita el C.N.A (Concejo Nacional de Acreditación) que a continuación se indican y entre los mas sobresalientes se encuentran: el factor económico, el académico, el laboral, los personales entre otros; los que permiten evaluar el nivel de aceptación de la carrera y por consiguiente revela las causas y el nivel de deserción.

En el programa de Educación Física de la Universidad Libre se observa un posicionamiento y aceptación de la carrera por los estudiantes potenciales, se refleja en la demanda de las inscripciones y matrículas en el primer semestre, pero asimismo, un número considerable de educandos abandonan sus estudios, especialmente en la parte inicial, sin que se tenga un amplio conocimiento de las causas, el número exacto de los desertores en las diferentes cohortes y los efectos que esta situación puede generar en el Programa de Educación Física.

En consecuencia, se presenta una revisión documental sobre la deserción estudiantil en la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes para determinar los factores que más generan la deserción estudiantil y el impacto como agente determinante de las debilidades del programa que deben convertirse en fortalezas a través de estrategias de retención estudiantil que cualifiquen a un más la alta calidad del programa y aumente la brecha competitiva con otras universidades que ofrecen la Licenciatura en Educación Física o similares.

El trabajo de investigación que se presenta a continuación, trata de un estudio descriptivo, argumentativo y propositivo acerca de la deserción permitiendo entender ¿qué es?, ¿qué la causa?, ¿cómo afecta?, ¿cuánto incide? y ¿cómo? se implementa una estrategia de retención estudiantil en la Universidad Libre, sede Bosque Popular, de la ciudad de Bogotá, esto para mejorar la alta calidad de los procesos formativos y aumentar la diferencia competitiva con las demás instituciones que prestan similares servicios.

En términos generales, la investigación se conformó por cinco capítulos o títulos que dan cuenta de todo el proceso realizado. El capítulo número uno hace referencia a la descripción del problema, el planteamiento del mismo, los antecedentes y la justificación, elementos que constituyen la contextualización general del tema a tratar. Seguidamente se plantean los objetivos, tanto generales como específicos que permiten aclarar la intencionalidad del proyecto y las tareas de investigación.

El capítulo tres, constituye el marco referencial, se desglosan allí lo teórico, lo conceptual, lo contextual y lo legislativo. En un primer momento hay alusión a los elementos pertinentes con las palabras claves: Deserción, seguimiento, retención, permanencia, calidad educativa y prosiguiendo con toda la descripción institucional donde se desarrolla el ejercicio de investigación, para concluir con la reseña de algunas leyes que rigen las políticas educativas que hacen referencia al tema.

El cuarto capítulo permite evidenciar el proceso metodológico que se utilizó en la investigación, se da cuenta allí del enfoque, el tipo de investigación, el alcance y diseño. Igualmente hay referencia a los documentos que permiten sustentar la información que soporta la propuesta estratégica.

Finalmente, se realizó el análisis documental obteniendo resultados que permiten proponer una estrategia que prevenga el abandono institucional por parte de los estudiantes y poder realizar las conclusiones del trabajo de investigación junto a las recomendaciones pertinentes.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Descripción del problema

En el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre, seccional Bogotá, sede Bosque Popular, se observa un posicionamiento y aceptación de la carrera por los estudiantes potenciales, reflejado en la demanda de las inscripciones y matrículas en el primer semestre, pero asimismo, un número considerable de educandos abandonan sus estudios, especialmente en la parte inicial, sin que se tenga conocimiento real de las causas, el número de los desertores en las diferentes cohortes y los efectos que esta situación puede generar en el Programa de Educación Física.

En la visita realizada por los pares académicos del CNA que evalúan el proceso de cualificación, tomando como base el documento del Consejo Nacional de Acreditación “Lineamientos para la acreditación de los programas de educación superior” observaron que en el plan de mejoramiento presentado por el programa, no se enfatiza en el factor 2, estudiantes que contempla en su defecto la característica 7 “Permanencia y deserción estudiantil” y en la que se enuncia la exigencia de sistemas de seguimiento de la deserción estudiantil y los mecanismos para su control.

A partir de la Acreditación del Programa de Licenciatura en Educación Física en alta calidad en el primer semestre del 2011, los pares académicos consignan en su informe recomendaciones respecto al tema de la deserción.

Es prioridad para el programa, hacer una revisión documental sobre la deserción estudiantil en la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes para precisar los factores que generan la deserción estudiantil y su impacto como agente que determina las debilidades del programa,

para convertirlas en fortalezas a través de estrategias de retención estudiantil que cualifiquen, aún más, la alta calidad que actualmente le ha sido otorgada.

A partir de las anteriores consideraciones surge la pregunta de investigación:

2.2 Pregunta de investigación

¿Cómo a partir del análisis de documentos o registros institucionales se evidencian los factores determinantes de la deserción estudiantil posibilitando un planteamiento estratégico para la retención y permanencia de los estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre, seccional Bogotá, sede Bosque Popular en el periodo comprendido entre el 2º semestre del año 2008 y el 1er semestre del año 2011?.

3. OBJETIVOS

3.1 General

Identificar los factores que determinan la deserción estudiantil en el Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre para proponer un plan estratégico de retención y permanencia de los estudiantes.

3.2 Específicos

- Analizar los fundamentos teóricos y conceptuales mediante la consulta bibliográfica, cibergráfica y webgráfica.
- Diagnosticar la deserción estudiantil del programa mediante la revisión de registros institucionales de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes.
- Identificar los factores determinantes de la deserción estudiantil en el Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes.
- Proponer un plan estratégico para favorecer la retención y permanencia estudiantil en el Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes.

4. JUSTIFICACIÓN

El incremento de la deserción estudiantil en la Licenciatura “Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes” de la Universidad Libre, en el periodo comprendido entre el 2º semestre del año 2008 y el 1er semestre del año 2011 es un fenómeno complejo, al que quizás no se le ha dado la suficiente relevancia y el cual amerita ser estudiado por las alcances individuales, familiares, psicológicos, económicos, sociales, institucionales, de imagen corporativa y gubernamentales.

La deserción estudiantil muestra graves consecuencias como: sentimientos de frustración en los estudiantes, es indicador de baja calidad del sistema de educación superior que se manifiesta como debilidad en el cumplimiento de su función social. La educación superior es una herramienta de igualdad social que permite, observar conflictos cuando encontramos perdidas incalculables en el talento humano y los recursos físicos, especialmente afectando las familias, las instituciones educativas, el estado y la sociedad. Su costo no debe ser estimado únicamente en la inversión económica del estudiante y los dineros que deja de percibir la institución educadora, lo más importante es el tiempo, el esfuerzo y la frustración que induce el fenómeno. En un estudio reciente de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura) en 15 países que cubren un 90% de la Región el costo de la deserción se estimaba en U\$ 11,1 billones de dólares al año.¹

Según González (2005) Chile, “la deserción tiene consecuencias sociales en términos de las expectativas de los estudiantes y sus familias; emocionales por la disonancia entre las aspiraciones de los jóvenes y sus logros y, también,

¹ RUIZ CALDERÓN, Leonor. Deserción en la educación superior recinto las minas, período 2001-2007.

importantes consecuencias económicas tanto para las personas como para el sistema en su conjunto. Adicionalmente, quienes no concluyen sus estudios se encuentran en una situación de empleo desfavorable respecto a quienes terminan. Algunos estudios estiman una diferencia en más de un 45% en los salarios a favor de quienes terminan sus estudios universitarios, respecto de quienes no lo hacen”.²

Por medio de esta investigación se quiere contribuir al cumplimiento de las metas de las políticas de calidad en la educación superior de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre que se orientan desde el CNA (Consejo Nacional de Acreditación), identificando los factores individuales, socioeconómicos, académicos e institucionales que más repercuten en la deserción estudiantil del programa para proponer un plan estratégico que favorezca la retención y permanencia estudiantil.

² GONZÁLEZ F. Luis Eduardo. Abril de 2005. Estudio sobre la repitencia y deserción en la educación superior chilena. Santiago de Chile.

5. ANTECEDENTES

En el estudio realizado sobre la deserción estudiantil en la Educación Superior encontramos varios trabajos investigativos elaborados por reconocidas instituciones educativas nacionales e internacionales de carácter estatal y privadas las que tendremos en cuenta en el desarrollo de nuestro proyecto.

Entre los estudios sobre deserción a nivel internacional hallamos los siguientes:

ESTUDIO SOBRE LA REPITENCIA Y DESERCIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR CHILENA. Luis Eduardo González F. Con la colaboración de Daniel Uribe Jorquera, Soledad González Vidal. Santiago de Chile, Abril de 2005.

ESTUDIO SOBRE LA REPITENCIA Y DESERCIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE GUATEMALA. José Humberto Calderón Díaz. Guatemala de la Asunción, Septiembre de 2005.

LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: EL CASO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. Allan Abarca Rodríguez y Ma. Alejandra Sánchez Vindas. Costa Rica. 2005.

ANÁLISIS DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA. Jorge A. Durán Encalada, Graciela Díaz Hernández. México, 1990.

EL ABANDONO DE LOS ESTUDIOS SUPERIORES. UNA NUEVA PERSPECTIVA DE LAS CAUSAS DEL ABANDONO Y SU TRATAMIENTO. Tinto Vincent. (1992). México, ANUIES.

En el ámbito nacional, El Ministerio de Educación Nacional en su libro “DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR COLOMBIANA”

refiere una lista de estudios sobre el tema. En la mayoría de estos estudios se aborda la temática desde la deserción estudiantil institucional y muy pocos estudios desde la deserción estudiantil en un programa específico.

Entre los estudios de deserción en programas específicos se encuentran:

Universidad del Atlántico. “Causas e indicadores de deserción en el programa de Economía de la Universidad del Atlántico aplicando modelos de duración y Macroeconomía, 2006”. Población: estudiantes del programa de Economía cohortes desde 1997 hasta 2005.

Pontificia Universidad Javeriana de Cali. “Determinantes del rendimiento académico y la deserción estudiantil en el programa de Economía, 2005” Población: Estudiantes matriculados entre el segundo semestre de 2000 y el segundo de 2003.

Universidad del Tolima. “Estudio de deserción de la Facultad de Ingeniería Forestal, 2004” Programa de Ingeniería Forestal, en el periodo comprendido entre el semestre A de 1995 y el semestre B de 2003.

En la lista de estudios sobre la deserción estudiantil en Colombia del MEN no se reportan estudios relacionados con el Programa de Educación Física, Recreación y Deportes o Ciencias del deporte.

Entre otros estudios no referenciados por el Ministerio de Educación Nacional se encontraron los siguientes:

Universidad Libre de Colombia. “Deserción académica en la Facultad de Derecho de Bogotá”. Población cursos primeros año diurno 2005 Calendario A. Facultad de Derecho seccional Bogotá. Carlos Ubate Ortega, Facultad Ciencias de la Educación.

Entre las Universidades que ofrecen la Licenciatura de Educación Física o Ciencias del Deporte como lo es la Universidad Libre se encontró una investigación reciente titulada:

“Deserción estudiantil a nivel de pregrado en la Licenciatura en Educación Física, seccional Bogotá, entre el periodo comprendido entre el 2007 al 2009. Facultad

Ciencias de la Educación año 2010”. Proyecto para optar el título de especialista en Docencia Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación. Luz estela Sanabria Ruiz, Judith Patricia Beltrán Ramírez, Carolina García y Martha Urquino de Gordillo.

Entre otras universidades como la Universidad Santo Tomás que también ofrece el programa de pregrado relacionado con la Cultura Física, Deporte y Recreación no se encontraron estudios sobre deserción.

Entre los textos relacionados con el tema y publicados en Colombia encontramos:

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. 2009. Deserción estudiantil en la educación superior colombiana. Metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención. 1ª edición.

PINEDA BAEZ CLELIA. 2010. La Voz del Estudiante. El Éxito de Programas de Retención Universitaria. Universidad de la Sabana. 1ª edición. Entre las entidades que hacen seguimiento al fenómeno de la deserción esta El SPADIES o Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior.

“El SPADIES es un sistema de información relacionada con la deserción en la educación superior colombiana cuyo objetivo es identificar los factores determinantes de este fenómeno en cada contexto, considerando los riesgos y diseñando estrategias de retención en el sistema educativo.

Este sistema de información hace parte del portafolio de productos del Ministerio de Educación Nacional y consta de tres secciones de consulta:

- Condiciones académicas y socioeconómicas de los estudiantes. Distribución de los alumnos matriculados según sus características socioeconómicas e información sobre los estudiantes y sus hogares (ingreso de la familia, puntaje del ICFES, sexo, nivel educativo de la madre, trabajaba cuando presentó el ICFES, propiedad de la vivienda).
- Estadísticas sobre deserción estudiantil. Deserción en el país y cifras sobre los factores determinantes de la deserción.

- Resultados de la implementación al apoyo de estrategias para el aseguramiento de la permanencia estudiantil. Cantidad de estudiantes que reciben apoyo financiero, económico y de otro tipo.”³

³ www.mineduacion.gov.co/.../1735/w3-article-212299.html

6. MARCO NORMATIVO

Los lineamientos normativos que orientan la educación superior en Colombia y tienen relación con el tema del proyecto de investigación son:

6.1 La Constitución Política de Colombia

En su capítulo 2. De los derechos sociales, económicos y culturales, artículo 67.

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que permite acceder al conocimiento, la ciencia y la técnica. Formará al colombiano con respeto por la paz, derechos humanos y la democracia, en la práctica del trabajo y la recreación.

Siendo responsable el estado, la sociedad y la familia de la educación, obligatoria entre los cinco y quince años y gratuita en las instituciones del estado, comprendiendo un mínimo de un año en preescolar y nueve de educación básica.

El estado regulará y ejercerá inspección y vigilancia en la educación, velando por la calidad y el cumplimiento de los fines en la formación moral, intelectual y física de los educandos.

6.2 Ley 30 de 1992

Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. El Congreso de Colombia, decreta:

TÍTULO PRIMERO Fundamentos de la Educación Superior.

CAPÍTULO I. Principios: Artículo 1°, 2°, 3°, 4°, 5°; CAPÍTULO II objetivos:

Artículo 6°.

La educación es un servicio público. El estado garantiza la autonomía universitaria y vela por la calidad del servicio educativo. La educación superior posibilita en los educandos el desarrollo de sus potencialidades despertando en ellos un espíritu reflexivo orientado al desarrollo de la autonomía personal.

Entre otros tiene por objetivos, la formación integral del colombiano, dentro de las modalidades y las calidades de la educación superior; creación, desarrollo y transmisión del conocimiento, la prestación a la comunidad de un servicio con calidad, con resultados académicos conforme a los medios y procesos empleados.

6.3 Ley 115 de 1994

(Febrero 8) por la cual se expide la Ley General de Educación. El Congreso de Colombia decreta:

TÍTULO I Disposiciones Preliminares,

Artículo 5º, Numeral 12.

La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la Educación Física, la Recreación, el Deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

6.4 Ley 181 de 1995

"Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte". El Congreso de Colombia, decreta:

TÍTULO IV Del deporte

CAPÍTULO II Normas para el fomento del deporte y la recreación

Artículo 22—La Universidad Nacional de Colombia y las demás universidades, públicas o privadas, impulsarán programas de postgrado o de educación continuada en Ciencias de la Cultura Física y el Deporte, con fines de formación avanzada y científica para entrenamiento deportivo y pedagogía en Educación Física, Deportes, Medicina Deportiva y Administración Deportiva. <Artículo

INEXEQUIBLE> <Jurisprudencia Vigencia> Corte Constitucional. - Artículo declarado INEXEQUIBLE por la Corte Constitucional, mediante Sentencia C-008-96 del 18 de enero de 1996, Magistrado Ponente Dr. Carlos Gaviria Díaz, por violar la autonomía universitaria consagrada en el artículo 69 de la Constitución Política de la República de Colombia, como quedó expuesto en la parte considerativa de la mencionada Sentencia.

7. MARCO INSTITUCIONAL

La Universidad Libre seccional Bogotá, sede Bosque Popular y la Facultad de Ciencias de la Educación, ofrecen, el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes con una pedagogía Humanista, contribuyendo a la transformación personal y social. Se orienta hacia la formación de profesionales de la Educación Física con modalidad presencial en las franjas de la mañana y tarde, con flexibilidad curricular y compartiendo un núcleo común con los programas de Licenciatura en Pedagogía Infantil y Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades e Idiomas que le aportara mayor riqueza de conocimiento y la opción de una doble titulación en pregrado, igualmente el estudiante puede cursar las asignaturas en el horario que más le convenga.

La Licenciatura tiene una duración de diez semestres con un número de 170 créditos, Resolución de registro calificado: 7534 de 31 de agosto de 2011, Código SNIES: 4347, Resolución alta calidad: 2508 de 31 de marzo de 2011.

El egresado del programa se puede desempeñar laboralmente como docente del área de Educación Física, Recreación y Deportes en la educación formal, como orientador de programas recreativos, de Tiempo Libre y como entrenador en el deporte escolar.

El Ministerio de Educación Nacional hizo un reconocimiento público, el día 5 de Diciembre del año 2011 en el teatro de Bellas Artes de Bogotá, al programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre por

liderar procesos de mejoramiento de la calidad de la educación superior colombiana en la ceremonia anual “Los Mejores en Educación” en el cual se le otorga La orden a la Educación y a la Fe pública “Luis López de Mesa”.

En los siguientes cuadros se presenta la información relacionada con el horizonte institucional de la Universidad Libre, la Facultad de Ciencias de la Educación y el Programa de Educación Física. También se incluyen el propósito del programa, requisitos de admisión, perfil profesional y perfil laboral.

Cuadro 1. Misión y visión Universidad Libre de Colombia, seccional Bogotá sede Bosque Popular, Facultad de Ciencias de la Educación. Programa Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes.

	UNIVERSIDAD LIBRE	FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
MISIÓN	<p>La Universidad Libre como conciencia crítica del país y de la época, recreadora de los conocimientos científicos y tecnológicos, proyectados hacia la formación integral de un egresado acorde con las necesidades fundamentales de la sociedad, hace suyo el compromiso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formar dirigentes para la sociedad. • Propender por la identidad de la nacionalidad colombiana, respetando la diversidad cultural, regional y étnica del país. • Procurar la preservación del medio ambiente y el equilibrio de los recursos naturales. • Ser espacio para la formación de personas democráticas, pluralistas, tolerantes y cultoras de la diferencia. 	<p>La Facultad de Ciencias de la Educación como unidad académica administrativa construye conocimiento para la sociedad en su conjunto, orientada hacia la cualificación de los procesos educativos del país inserto en la globalización, fundamentándose en el ejercicio de la autonomía crítica, el pluralismo y la solidaridad, en procura de un modo mejor para lo cual cuenta con talento humano altamente cualificado, comprometido con los principios filosóficos de la Universidad Libre.</p>	<p>Se orienta hacia la educación de los profesionales de la Educación Física para aportar desde la disciplina una nueva perspectiva de sociedad, a través de procesos educativos mediante una pedagogía humanista, asumiendo el compromiso de transformación personal y social.</p>
VISIÓN	<p>La Universidad Libre es una corporación de educación privada, que propende por la construcción permanente de un mejor país y de una sociedad democrática, pluralista y tolerante, e impulsa el desarrollo sostenible, iluminada por los principios filosóficos y éticos de su fundador con liderazgo en los procesos de investigación, ciencia, tecnología y solución pacífica de los conflictos.</p>	<p>La Facultad de Ciencias de la Educación es una comunidad académico administrativa comprometida a responder a los retos que plantea el nuevo milenio en cuanto a ciencia, tecnología y sociedad, contribuyendo a la construcción del proyecto educativo nacional para la sociedad colombiana con proyección global, mediante el ejercicio del liderazgo en la implementación de proyectos de formación, investigación y proyección social orientada a la formación de profesionales de la educación y que con su gestión, busca mejorar la calidad de vida de los colombianos.</p>	<p>Se proyecta como una estructura educativa, académica y social basada en el humanismo cuya finalidad es el desarrollo personal, profesional y laboral de maestros autónomos, críticos, proactivos, con capacidad para leer y transformar textos y contextos a través de procesos pedagógicos, investigativos, curriculares, tecnológicos y científicos, que integran la teoría y la praxis desde el paradigma de la complejidad.</p>

Fuente: <http://www.unilibre.edu.co/CienciasEducacion/educacionFisica/>

Cuadro2. Requisitos, propósitos, perfil laboral y perfil profesional del estudiante y egresado de la Facultad de Ciencias de la Educación. Programa Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes.

REQUISITOS	PROPÓSITO	PERFIL LABORAL	PERFIL PROFESIONAL
<p>Formularios de Inscripción diligenciado en su totalidad.</p> <p>Tarjeta original ICFES.</p> <p>Entrevista personal.</p> <p>Examen Médico.</p> <p>Carne EPS.</p>	<p>Propiciar la consolidación de una comunidad científica de educadores especialistas en el área de la Educación Física, Recreación y Deportes, que se caracterice por poseer formación pedagógica, investigativa, comunicativa, ética y estética, para formar a los hombres de la sociedad colombiana.</p>	<p>El egresado de la Universidad Libre obtiene una formación que le permite desempeñarse como docente de la Educación Física, Recreación y Deporte; como orientador de programas recreativos, de tiempo libre y deportivos, como entrenador en el deporte escolar.</p>	<p>El Licenciado en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes, egresado de la Facultad de Educación, debe estar en condiciones de:</p> <p>Interpretar los hechos sociales, políticos, económicos, educativos para diseñar políticas, formular planes, programas o proyectos en el campo de la Educación Física, el Deporte y la Recreación ya sea a nivel nacional, regional o local.</p> <p>Elaborar e implementar estrategias y acciones que demande el campo de la Educación Física, la Recreación y el Deporte en el sector público o privado.</p> <p>Describir y explicar los hechos sociales de la Educación Física, la Recreación y el Deporte escolar en el país, región o localidad.</p> <p>Entender que la Educación Física, la Recreación y el Deporte como derechos sociales exigen pensarla como un proyecto cultural que convoca a amplios sectores sociales a construirlo.</p> <p>Crear, asesorar, o promover organizaciones mediante las cuales se pueda llevar a cabo el proyecto cultural de la Educación Física, la Recreación y el Deporte.</p> <p>Orientar, dirigir o promover hechos sociales de la Educación Física, la Recreación y el Deporte.</p> <p>Formar actores y/o promotores de la Educación Física, la Recreación y el Deporte.</p> <p>De tal manera que el Licenciado en este nivel y énfasis egresado de la Universidad Libre, obtenga una formación que le permita no solamente desempeñarse en el hacer sino también ser un pensador del hecho social denominado Educación Física, Recreación y Deportes.</p> <p>Por lo tanto ese perfil profesional amplio, le permite desempeñarse en: Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, Sistema Nacional del Deporte y la Recreación y el uso del tiempo libre, Sistema Educativo Formal, Educación no Formal, Empresas Privadas.</p>

Fuente: <http://www.unilibre.edu.co/CienciasEducacion/educacionFisica/>

8. MARCO CONCEPTUAL

8.1 Deserción estudiantil

8.1.1 Definición.

Deserción estudiantil la definimos como el abandono definitivo del sistema de educación superior, motivada por una serie de fenómenos y factores en el entorno del educando.

Desde el punto de vista individual, desertar significa el fracaso para concluir un proceso o una meta propuesta para el educando al momento de ingresar a la institución educativa y esta determinada por las intenciones individuales y los procesos sociales e intelectuales a través de los cuales la persona elabora metas deseadas en una cierta universidad.

La definición desde el punto de vista institucional depende de las muchas formas de abandono que merecen intervención; no todas las formas de deserción pueden ser asumidas por la institución ó las universidades no se encuentran en capacitadas para hacerlo.

Desde el punto de vista etimológico la palabra deserción proviene del latín “desertio”, que significa abandono-abandonado. Pero para Hidalgo Hernández no podría hablarse de deserción, si no se relaciona al desertor con el grupo del cual deserta (Hidalgo, 1975, p.21-23). Así, se establece el ligamen con una situación social concreta de la cual parte el estudiante.

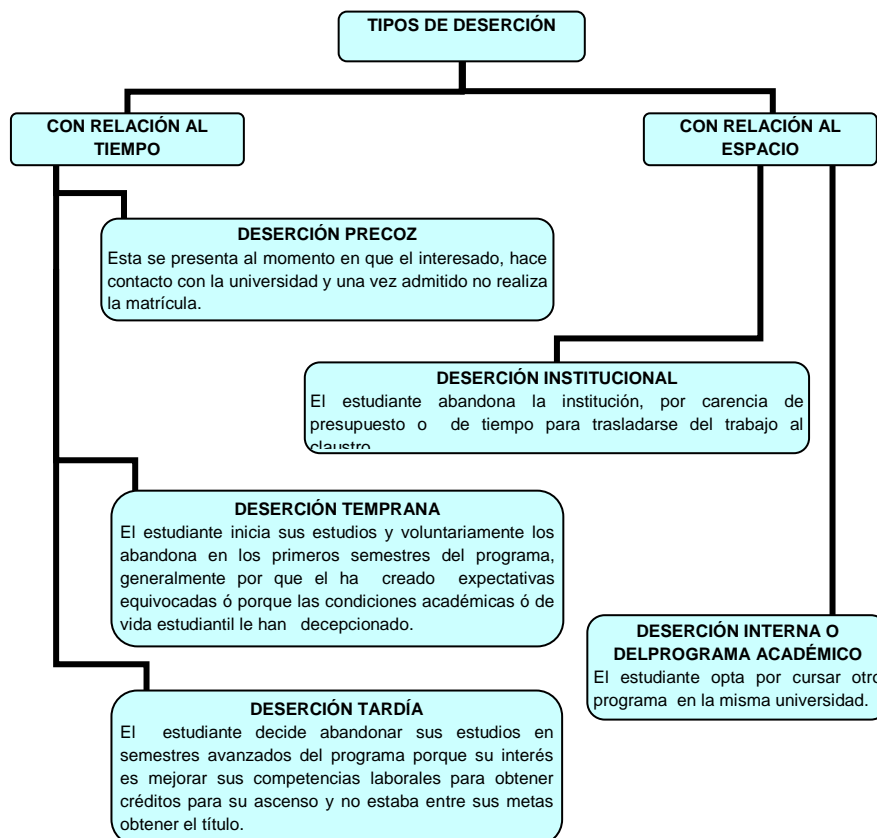
“Desde un punto de vista más concreto, la deserción es una manifestación de conducta que podría ser el resultado de la interacción de una serie de características o variables, pero que reviste una implicación fundamental: refleja la decisión por

parte de un individuo, y en este caso específico de un estudiante universitario por interrumpir sus actividades académicas”⁴

8.2 Tipos de deserción estudiantil

Con referencia al tiempo y al espacio estos son los diferentes tipos de deserción:

Figura 1. Tipos de deserción



Existe otra serie de factores que motivan la deserción desde los intereses del individuo y de las características de la institución educativa.

⁴ ABARCA RODRÍGUEZ, Allan; SÁNCHEZ VINDAS Ma. Alejandra. La deserción estudiantil en la educación superior: el caso de la Universidad de Costa Rica. Revista Electrónica. Actualidades Investigativas en Educación, vol.5, 2005, pp. 1-22. Universidad de Costa Rica.

8.3 Factores que determinan la deserción

Personales.

Las características personales del estudiante, por ejemplo, la falta de actitud de logro en el crecimiento profesional. La incompatibilidad del tiempo dedicado al trabajo y a los estudios. El poco interés por los estudios en general; por la carrera y por la institución en que estudia. La poca acogida que le brinda la universidad. Expectativas negativas del estudiante, respecto de la importancia en el mercado laboral de la carrera que adelanta.

Socioeconómicos y laborales.

Las condiciones económicas desfavorables del estudiante y la carencia de financiamiento. Las bajas expectativas de encontrar trabajo estable y con una remuneración adecuada. La obligación de estar titulado para ejercer. La desarticulación familiar.

Institucionales y pedagógicas.

La deficiente orientación profesional recibida antes de ingresar a la licenciatura hace que estudiantes se inscriban en las carreras sin sustentar su decisión en una sólida información sobre la misma. Las características académicas previas del estudiante. La carencia de una práctica temprana y la ausencia de asignaturas que aproximan al ejercicio profesional desde los primeros años. Los contenidos y la forma de estudiar en que algunas asignaturas se aproximen a las de los ramos de la enseñanza media. La falta de preocupación institucional frente a los resultados negativos de organización universitaria en su conjunto, tales como el nivel de formación y profesionalismo de los profesores, la manera en que se organiza el trabajo académico, la pertinencia y la actualización del currículo, los apoyos materiales y

administrativos. El cambio de carrera (el alumno continua en la misma institución, pero se incorpora a otra licenciatura) o de institución.⁵

Además de los anteriores, podemos enunciar otros de factores generales que inciden en la deserción estudiantil:

8.4 Otros factores que inciden en la deserción estudiantil

Otros de los factores por los cuales los estudiantes abandonan los estudios son:

- a) La carencia de habilidades sociales del individuo, que le permitan interactuar con sus compañeros y profesores y adaptarse a la vida universitaria.
- b) Las expectativas de los estudiantes, en lo académico y de vida estudiantil, no son acordes a la realidad.
- c) La falta de motivación intrínseca del individuo, para realizar sus tareas académicas y completar los estudios universitarios.
- d) La carencia en los estudiantes de competencias axiológicas, comunicativas y habilidades matemáticas.
- e) Incongruencia de los valores personales con los del entorno social e intelectual de la institución.
- f) Efectos de la transición de la educación media a la educación superior.
- g) Inconsistencia entre los servicios que se le ofrecen inicialmente al estudiante y los que posteriormente se les proporciona.
- h) Dificultades de los estudiantes que laboran y estudian por carencia de tiempo o priorización de intereses.
- i) Condiciones exiguas de los estudiantes pertenecientes a las minorías, al sector rural o en desventaja.

⁵ *Ibid.*, p. 19.

- j) Propuestas de programas a largo plazo.
- k) Nivel educativo bajo de los padres del estudiante
- l) El ingreso a la vida laboral

Esta serie de circunstancias que inciden en la deserción estudiantil desencadenan unas consecuencias graves para el sistema educativo y la población estudiantil en general.

8.5 Consecuencias de la deserción estudiantil

Estas son algunas de las consecuencias generadas por la deserción estudiantil:

- a) Problemas financieros institucionales al producir inestabilidad en la fuente de ingresos en el sector.
- b) Provoca frustración en el estudiante (baja autoestima, depresión).
- c) Representa un costo económico para estudiante y su familia.
- d) Le genera a la persona dificultades en la inserción al mercado profesional.
- e) Contribuye al aumento de subempleo.
- f) Disminuye el porte intelectual para la comunidad o país.
- g) Representa un costo elevado para las universidades, dejando ver indicadores bajos de eficiencia institucional.

Esta serie de problemas derivados de la deserción estudiantil plantea la necesidad de una intervención desde las políticas educativas nacionales e institucionales.

8.6 La deserción estudiantil en la educación superior en Colombia

De los estudios recientes acerca de la deserción estudiantil en la Educación Superior en Colombia, podemos destacar que:

El Sistema de Prevención de la Deserción en Educación Superior, SPADIES, ilustra sobre los factores que ponen en riesgo los estudios, con base en el seguimiento a 2.853.477 estudiantes matriculados entre 1998 y 2008 en 239 instituciones.

En los últimos años ha ingresado un mayor número de estudiantes a la educación superior, pero en desventaja de condiciones académicas y económicas, como lo indica el artículo del Ministerio de Educación Nacional al referirse sobre el Examen de Estado que muestra en el año 1998 los estudiantes obtuvieron valoración alto un (32%) y en el año 2008 solo el 13% obtuvo la misma calificación revelando una disminución notoria a nivel académico. En el año 1998 hay mayor ingreso de estudiantes de bajos recursos y en el año 2008 ascendió al 50% presentando una población estudiantil de mayor vulnerabilidad a la deserción.

Si bien es cierto que la educación superior en los últimos tiempos permite mayor accesibilidad a poblaciones de menores ingresos como un ideal de las políticas educativas, también cabe resaltar la vulnerabilidad a la deserción de esta población por encontrarse en desventaja de condiciones.

SPADIES institución adscrita al Ministerio de Educación Nacional y encargada del registro y seguimiento de la deserción estudiantil de la educación superior de Colombia ha observado que la deserción oscila entre el 45% y el 50%, lo que significa que de cada dos estudiantes que ingresan a la educación superior solo uno termina satisfactoriamente sus estudios.

Se destaca menor deserción en instituciones públicas 45.3% frente a 52.1% en las privadas y las mayores tasas se dan en el nivel técnico profesional 65.1%, seguidas por el tecnológico, con 60.6%. La deserción en la educación pública es menor que

en la educación privada pero durante los últimos periodos en las instituciones públicas la deserción ha aumentado mientras las privadas se mantienen más estables.

Con relación a los semestres que evidencian mayor deserción el 37% del total de estudiantes desertores se va en primer semestre y el 16% en segundo; más de la mitad de la deserción se concentra en los primeros dos semestres; y el 78% de la deserción tiene lugar en la primera mitad de la carrera.

Entre los aspectos más sobresalientes en abandono de los estudiantes se encuentran:

El 22% de los estudiantes que no continuaron sus estudios no reprobaron asignaturas y el 33% sólo aprobaron una quinta parte de las materias: en los semestres superiores el 67% que deserta en décimo aprueba el total de las asignaturas inscritas. Por consiguiente se deduce que “el rendimiento académico no está relacionado con la deserción”

Según concluye SPADIES; las condiciones académicas de ingreso a la educación superior inciden más ampliamente sobre la deserción estudiantil que los problemas de índole económica.

Con relación a los ingresos económicos familiares de los estudiantes las familias con ingresos mayores a 9 salarios mínimos alcanzan una deserción del 42% y los que provienen de familias de menores ingresos llegan a niveles cercanos al 50%.

Acorde al puntaje del ICFES, mientras el 57% de los estudiantes que obtuvieron un puntaje bajo en el examen del ICFES han desertado en el décimo semestre, lo mismo ha ocurrido con el 35% de aquellos con puntajes altos. Esto indica que “el retiro de los estudiantes se debe a otras causas diferentes al rendimiento académico a medida que se avanza en la trayectoria estudiantil”.

Los estudiantes que laboran tienen más probabilidad de abandonar sus estudios con una diferencia de 10 puntos por cohorte con relación a los que no lo hacen. La misma diferencia puede identificarse entre un estudiante con madre de nivel educativo de básica primaria o menos y uno con madre de formación universitaria.

Los estudiantes de mayor edad al parecer por sus compromisos laborales, económicos y familiares acumulan tasas de deserción por cohorte 17% superiores a los estudiantes más jóvenes.

En cuanto a los hombres que estudian, los antecedentes muestran que ellos alcanzan mayores tasas de deserción frente a las mujeres. Se evidencia que la tasa de supervivencia a décimo semestre de un estudiante hombre con bajos recursos económicos, por ejemplo nivel de ingresos entre 3 y 5 salarios mínimos, es menor que el de una mujer de menor nivel económico (1 y 2 salarios mínimos) y mucho menor que el de su par mujer del mismo nivel de ingresos.

Son muchos los factores que generan la deserción estudiantil y cada institución, de acuerdo a sus particularidades merece un estudio diferente, desde las condiciones académicas y administrativas específicas atiende a grupos poblacionales diversos.

Según Evelio Bedoya Moreno Subdirector de Investigaciones y Postgrados Instituto de Educación y Pedagogía de la Universidad del Valle desde el punto de vista de la deserción por áreas del conocimiento los programas de educación se encuentran cercana al 32% por debajo de la media nacional, predominando las causas académicas previas al ingreso del estudiante a la universidad por la falsa concepción que tienen los aspirantes de que la educación superior no requiere de niveles altos de exigencia y asumen el plan de estudios con la idea de que se van a medir ante una carrera fácil y se encuentran con un nivel de exigencia que no esperaban. También considera que el factor capacidad profesional es relevante y la estigmatización sobre la carrera como si fuera un plan de estudio de segundo nivel lo que genera en el estudiante una falta de hacer frente a sus compromisos académicos prefiriendo cambiar de carrera. A estos dos factores se unen otros

comunes a las demás áreas del conocimiento: bajo rendimiento en los primeros semestres y aspectos económicos.

8.7 Instituciones y organismos estatales que registran y analizan la deserción en Colombia.

Las siguientes instituciones adelantan estudios serios y proporcionan una adecuada asesoría frente al tema de deserción:

SPADIES. Sistema de Prevención y Análisis a la Deserción en las Instituciones de Educación Superior.

Entrega información para diseñar, implementar y evaluar planes, programas y políticas para prevenir el fenómeno de la deserción.

CNA. Consejo Nacional de Acreditación.

Promueve y ejecuta la política de acreditación adoptada por el CESU Centro de Estudios Superiores.

SNA. Sistema Nacional de Acreditación en Colombia.

Es el conjunto de políticas, estrategias, procesos y organismos para garantizar a la sociedad que las instituciones de educación superior que hacen parte del sistema cumplen con los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos.

ICFES. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.

Evalúa el sistema educativo colombiano en todos sus niveles y modalidades.

Colciencias. Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, Francisco José de Caldas.

Establece los mecanismos de relación entre las distintas actividades de desarrollo científico y tecnológico y las que, en los mismos campos, realizan las instituciones de educación superior, la comunidad científica y el sector privado.

SNIES. Sistema Nacional de Información de Educación Superior.

Responde a las necesidades de información de la educación superior en Colombia.

ICETEX. Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior.

Promueve la educación superior a través del otorgamiento de créditos educativos a la población con menores posibilidades económicas y de buen desempeño académico.

CONACES. Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad.

Coordina y orienta el aseguramiento de la calidad de la educación superior, la evaluación del cumplimiento de los requisitos para la creación de instituciones de educación superior, su transformación y redefinición, sus programas académicos.

FODESEP. Fondo de Desarrollo de la Educación Superior.

Promueve el financiamiento de proyectos específicos, plantea y promueve programas y proyectos económicos en beneficio de las Instituciones de Educación Superior.

ASCUN. Asociación Colombiana de Universidades.

Congrega a las universidades públicas y privadas del país y sirve de espacio permanente para la reflexión sobre el presente y el futuro de la universidad colombiana.

8.8 Consejo Nacional de Acreditación y los lineamientos para la acreditación del programa.

La acreditación, es el reconocimiento por parte del Estado de la calidad a las instituciones de educación superior y de sus programas académicos, es una oportunidad para evaluar y comparar la formación que se imparte con la que reconocen como válida y deseable los pares académicos, se refiere a poseer las condiciones esenciales que se requieren para representar el deber ser de esa comunidad académica que se apropia de un determinado saber que. También es un

instrumento para promover y reconocer la dinámica del mejoramiento de la calidad y para precisar metas de desarrollo institucional.

En el desarrollo de la Acreditación se distinguen dos momentos: el primero tiene que ver con la evaluación de la calidad realizada por la institución misma (autoevaluación), por agentes externos (pares académicos) que pueden penetrar en la naturaleza de lo que se evalúa por el Consejo Nacional de Acreditación; el segundo momento es el reconocimiento público de la calidad que lo hace el MEN (Ministerio de Educación Nacional) a través del CNA (Consejo Nacional de Acreditación).

Los componentes de la evaluación enunciados en los lineamientos se traducen, respectivamente, en tres etapas dentro del proceso de Acreditación. Son ellas:

- La Autoevaluación, que consiste en el estudio que llevan a cabo las instituciones o programas académicos, sobre la base de los criterios, las características, y los indicadores definidos por el Consejo Nacional de Acreditación. La institución debe asumir el liderazgo de este proceso y propiciar la participación amplia de la comunidad académica en él.
- La Evaluación Externa o Evaluación por Pares, que utiliza como punto de partida la autoevaluación, verifica sus resultados, identifica las condiciones internas de operación de la institución o de los programas y concluye en un juicio sobre la calidad de una u otros.
- La Evaluación Final que realiza el Consejo Nacional de Acreditación a partir de los resultados de la autoevaluación y de la evaluación externa.

El reconocimiento público de la calidad se hace a través del acto de acreditación que el Ministro de Educación Nacional emite con base en el concepto técnico del Consejo Nacional de Acreditación.

Cada uno de los momentos mencionados posee un valor propio; ellos se

complementan y refuerzan mutuamente; todos son importantes y todos, aunados, le otorgan integralidad al conjunto.⁶

La deserción es un elemento que hace parte de la calidad de una institución educativa y se vuelve relevante cuando buscamos las debilidades de una institución o de un programa académico. En los lineamientos para la acreditación propuestos por el CNA se encuentra el factor 2 que hace referencia a los estudiantes y la característica 7 que trata sobre la permanencia y deserción estudiantil.

“FACTOR NO. 2 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LOS ESTUDIANTES.
CARACTERÍSTICA 7.

Permanencia y deserción estudiantil. El programa ha definido sistemas de evaluación y seguimiento de la deserción y mecanismos para su control. El tiempo promedio de permanencia de los estudiantes en el programa es conciliable con la calidad que se propone alcanzar y con la eficacia y eficiencia institucionales.

ASPECTOS QUE SE DEBEN EVALUAR:

Estrategias orientadas a optimizar la tasas de retención y de graduación, manteniendo la calidad del programa.

INDICADORES:

- Tasas de deserción estudiantil acumulada y por períodos académicos.
- Existencia de estudios realizados por la institución y el programa para identificar y evaluar las causas de la deserción estudiantil.
- Existencia de proyectos que establezcan estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de retención y de graduación de estudiantes, manteniendo la calidad académica del programa”.⁷.

⁶ CNA. CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. República de Colombia, MEN. Acreditación de programas pregrado. <http://www.cna.gov.co/1741/article-186377.html>.

Los indicadores de Evaluación que presenta el CNA le dan relevancia al presente trabajo.

8.9 Formas de intervenir la deserción en la educación superior

El libro “Deserción estudiantil en la educación superior colombiana Metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención” del Ministerio de Educación Nacional MEN presenta las acciones que vienen adelantando las instituciones de educación superior para contrarrestar la deserción estudiantil mediante procesos el bienestar universitario, capacidad profesional y programas de apoyo (académico, financiero, psicológico y de gestión universitaria) que inciden en el propósito de fomentar la permanencia y la graduación estudiantiles.

➤ **Bienestar universitario.**

La Ley 30 de 1992 en su título V, capítulo III, artículo 117 estableció la obligación, por parte de las instituciones de educación superior, de adelantar procesos de bienestar entendidos como un conjunto de actividades encaminadas al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo. También señaló que cada institución debía destinar por lo menos el 2% de su presupuesto de funcionamiento para atender debidamente su programa de bienestar universitario.

⁷ *Ibíd.*, p. 41.

El Bienestar Universitario se asocia con calidad de vida, la formación integral del alumno y la concepción de comunidad educativa. Contribuye a la formación de ciudadanos acordes con la cultura universal, en condiciones de afrontar los nuevos desafíos y brinda espacios de interacción entre estudiantes generando un ambiente de autorrealización.

Entre los temas que desarrolla el bienestar universitario están: salud, deporte, actividades culturales y artísticas y la relación del estudiante con la familia y su entorno.

Bienestar universitario ha logrado disminuir la deserción mediante la preparación de docentes para mejorar sus relaciones con los alumnos, actividades para vincular a los estudiantes a la vida universitaria y favorecer el proceso de adaptación a su nuevo entorno y programas de orientación vocacional y académica para los alumnos con dificultades.

➤ **Orientación profesional**

Esta previene también la deserción estudiantil pues actúa como un mecanismo de ajuste entre la oferta y la demanda de formación. Los estudiante al iniciar una carrera deben tener información en asuntos relevantes y fundamentales de la carrera. La orientación debe ser un proceso continuo desde la educación básica secundaria (orientación profesional y vocacional) hasta la educación superior con el desarrollo de tutorías sobre inscripción de materias, métodos de estudio, prácticas académicas y laborales, evaluaciones y autonomía, orientación para la inserción laboral y orientación académica para la realización de estudios de postgrado y finalmente el seguimiento a la inserción laboral del egresado.

La orientación vocacional debe responder a las necesidades de los estudiantes. En lo académico se centra en los procesos de autoconocimiento, preparación para el mundo laboral y atención a grupos en riesgo de exclusión social.

➤ **Programas de apoyo**

Los programas de apoyo se deben basar en diagnósticos institucionales y se vienen implementado cuatro tipos generales de estrategias para aumentar la retención estudiantil: académicas, financieras, psicológicas y de gestión universitaria. En el siguiente cuadro se enuncian las acciones de los programas de apoyo.

Cuadro 3. Tipificación de los programas de apoyo a los estudiantes, encaminados a disminuir la deserción.

Tipo	Descripción
Financieras	<ul style="list-style-type: none"> • Becas y descuentos en el valor de la matrícula por méritos académicos, deportivos o artísticos. • Descuentos en el valor de la matrícula por convenios interinstitucionales o cooperación extranjera. • Descuentos en el valor de la matrícula por acuerdos sindicales o con los empleados. • Estímulos económicos por participación en actividades curriculares. • Financiación directa del valor de la matrícula.
Académicas	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento individual al estudiante a través de tutorías para potenciar las condiciones académicas. • Asesorías de carácter complementario para aclarar, afirmar o ampliar los conocimientos derivados del proceso de aprendizaje (monitorias). • Actividades académicas encaminadas al refuerzo de los conocimientos, habilidades y competencias. • Cursos remediales, especiales o nivelatorios orientados hacia aquellos estudiantes que reprueban materias o créditos académicos con el fin de nivelarlos para el siguiente semestre. • Cursos nivelatorios orientados hacia aquellos estudiantes que deseen adelantar materias o créditos académicos del siguiente semestre.
Psicológicas	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de identificación y seguimiento a estudiantes en conductas de riesgo, como consumo de sustancias psicoactivas, embarazos no planeados y violencia, entre otras. • Programas para el fortalecimiento de las capacidades y

	recursos del estudiante en su proceso de formación humana.
Gestión Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> •Programas de movilidad estudiantil en pregrado y postgrado. •Diversificación de ofertas curriculares educativas. •Ampliación de las oportunidades de acceso. •Diferenciación de las instituciones educativas.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Deserción estudiantil en la educación superior colombiana. Metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención. 2009- Primera edición. Bogotá -Colombia.

A continuación se presenta cada una de estas categorías y experiencias exitosas en las instituciones de educación superior nacionales.

Apoyo académico

Entre las instituciones con experiencia en el tema de apoyo académico están:

Cuadro 4. Instituciones con experiencia en el tema de apoyo académico.

INSTITUCIÓN	ESTRATEGIA
Universidad de La Salle	<p>Ofrece a los estudiantes de primer semestre talleres acerca de métodos y hábitos de estudio.</p> <p>Plan de tutorías. Nivel y forma grupos de estudio con estudiantes de 1er semestre, encabezado por estudiantes con un adecuado perfil académico</p> <p>Ofrece a los alumnos de primer semestre talleres de fundamentación de la dimensión académico-profesional.</p>
Universidad Católica de Colombia	<p>Tutorías en los Programas de Pregrado a nivel académico y de orientación y acompañamiento individual o grupal en la formación de las diferentes dimensiones.</p>
Universidad Pontificia Bolivariana (sede de Bucaramanga)	<p>Programa de Acompañamiento Académico. Tiene por objeto facilitar la adaptación del estudiante a la universidad y asistirlo en casos de dificultad académica y psicológica.</p> <p>Consta de cuatro líneas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación en la participación y en la convivencia (orientación y apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje). • Fortalecimiento del sí mismo (identificación de fortalezas y debilidades). • Formación cognitiva (asesorías y tutorías en asignaturas puntuales). • Visor y toma de decisiones (sistema de monitoreo de los estudiantes en el programa).
	<p>Considera las dimensiones socioeconómica y académica en cuatro factores con sus respectivas estrategias para la retención, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factor Gestión Académica. <p>Inducción a estudiantes nuevos.</p>

INSTITUCIÓN	ESTRATEGIA
Universidad Tecnológica de Pereira	<p>En el ámbito académico establece tres categorías como medios para la formación integral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La asesoría. En este espacio el docente y el alumno tratan los aspectos relacionados con la enseñanza aprendizaje. • La tutoría hace un acompañamiento al estudiante sin perder de vista sus recursos de aprendizaje, la orientación y desarrollo de sus potenciales para mejorar su rendimiento académico y de sus competencias. Las tutorías son desarrolladas por docentes, estudiantes pares y mixtos. • La monitoria. El monitor actúa como asistente del profesor y desarrolla contenidos académicos.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Deserción estudiantil en la educación superior colombiana. Metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención. 2009- Primera edición. Bogotá -Colombia.*

Apoyo financiero.

Las instituciones de educación superior ofrecen apoyo financiero a los estudiantes y a sus familias en las siguientes modalidades:

a) Subsidios en el valor de la matrícula:

La liquidación de matrícula asigna el pago que el estudiante debe realizar según su nivel socioeconómico, fijando tarifas más bajas a aquellos estudiantes de condiciones socioeconómicas inferiores.

b) Subsidios de sostenimiento:

Puede ser en dinero o en la prestación de servicios de alimentación, vivienda y apoyo en textos escolares.

c) Préstamos y créditos:

Están orientados especialmente al pago de la matrícula del estudiante a partir de préstamos con bajas tasas de interés.

d) Beca-trabajo:

Esta dirigido a estudiantes con dificultades socioeconómicas a través de monitorias o beca-trabajo.

A continuación se presentan algunos casos particulares de instituciones que otorgan apoyo financiero a los estudiantes.

Cuadro 5. Instituciones con experiencia en el tema de apoyo financiero

INSTITUCIÓN	MODALIDAD
La Universidad EAFIT	<p>Programa de Becas Universidad EAFIT. Promueve la cobertura y reduce la deserción estudiantil.</p> <p>Otorga apoyo financiero a los estudiantes de estratos uno, dos y tres, para el pago de la totalidad o una parte de la matrícula del tipo de beca.</p> <p>Da a los becarios apoyo en alimentación, auxilio para transporte y material de estudio y vinculación laboral algunas veces en cafeterías. Este programa lo apoya la organización estudiantil.</p> <p>Por excelencia académica, en actividades deportivas, artísticas, culturales y de representación estudiantil se otorgan becas que cubren el 100% de la matrícula o un descuento del 75% en postgrado o pregrado.</p>
La Pontificia Universidad Javeriana	<p>Sistema de Créditos Educativos. Ofrece alternativas de solución al pago de la matrícula para evitar el cese de los estudios o el retiro definitivo.</p> <p>Estrategias de apoyo financiero a los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none">e) Financiación con recursos propios de la Universidad a través de un crédito a corto plazo (pagos en dos, tres o cuatro cuotas en el semestre), a mediano plazo (pagos a 12, 18 y 24 meses) ya largo plazo en el cual el pago se difiere según el número de semestres financiados y se les otorga un periodo de gracia de seis meses y acuerdos de pago en condiciones especiales. El programa está enfocado, principalmente, a estudiantes o responsables que se encuentren reportados en las centrales de riesgo o a quienes por se les dificulte acceder a crédito por parte del sistema financiero.f) Becas de rectoríag) Becas con recursos externos y fondos especiales.

INSTITUCIÓN	MODALIDAD
La Universidad Pedagógica Nacional	Reliquidación de la matrícula, el fraccionamiento del pago de la matrícula, la bolsa de empleo y el apoyo alimenticio en restaurante y cafeterías como estrategias de apoyo a los estudiantes con dificultades económico-laborales.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Deserción estudiantil en la educación superior colombiana. Metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención. 2009- Primera edición. Bogotá -Colombia.

Apoyo psicológico

La vida universitaria puede generar presiones que desencadena problemas de tipo psicológico. Los estudiantes que inician la educación superior se encuentran aún en proceso de desarrollo y necesitan una orientación adecuada.

Los programas de apoyo psicológico facilitan el desarrollo integral del estudiante, preserva sus derechos fundamentales y mejorara sus condiciones de estudio, recreación, investigación y convivencia ciudadana. Desarrollan temas sobre la toma de decisiones, el auto cuidado y la promoción de la salud. Igualmente buscan mejorar las relaciones entre los diferentes integrantes de la comunidad universitaria. Además, algunos de los programas previenen el consumo de sustancias psicoactivas, embarazos no planeados y violencia. El acompañamiento académico, psicológico y social se realiza a través de consejerías, apoyo, asesorías, orientación y tutorías.

Entre las universidades con experiencias particulares en el tema de apoyo psicológico están:

Cuadro 6. Instituciones con experiencia en el tema de apoyo psicológico

INSTITUCIÓN	PROGRAMA
Universidad Tecnológica de Pereira	<p>La universidad desarrolla un programa de apoyo psicosocial alrededor de nueve ejes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones • Orientación profesional • Proyecto de vida • Cultura ciudadana y convivencia social • Habilidades para la vida • Auto cuidado y promoción de la salud • Sexualidad responsable • Sensibilización frente al fenómeno de uso y abuso de sustancias

INSTITUCIÓN	PROGRAMA
	psicoactivas <ul style="list-style-type: none"> • Autorregulación emocional
Universidad de La Salle	Atención psicológica a través de: Asesorías individuales o grupales, en las áreas de diagnóstico, intervención y seguimiento para lograr bienestar psíquico y eficiente desempeño personal. Dos proyectos conforman la asesoría: <ul style="list-style-type: none"> • Calidad de vida. Este programa para docentes, estudiantes y familias, trabaja aspectos como autorrealización, autoestima, crecimiento personal, trascendencia, nutrición, ejercicio físico, tabaquismo y satisfactores saludables. • Personal de vida. Desarrolla los siguientes talleres: fundamentación, dimensión psicoafectiva, planeación estratégica de la vida, comunicación y autonomía y rol profesional.
Universidad de los Andes	Programas de información y consejería individual y grupal. El Centro de Intervención en Crisis —CIC— atiende a las personas de la comunidad que requieran ayuda psicológica priorizando estados emocionales críticos y estados de emergencia. También ofrece programas de salud sexual y talleres sobre salud sexual y reproductiva, tabaquismo y sustancias psicoactivas
Universidad Santiago de Cali	Tiene Políticas concernientes al desarrollo de las dimensiones del ser humano. Sus acciones se orientan hacia la formación artística y la conservación de los valores culturales, y desarrolla actividades para impedir la aparición de determinadas enfermedades.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Deserción estudiantil en la educación superior colombiana. Metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención. 2009- Primera edición. Bogotá -Colombia.*

Gestión Universitaria.

Entre las acciones para contrarrestar la deserción estudiantil esta la movilidad de estudiantes que brinda a los estudiantes la posibilidad de cursar parte de su carrera en otra universidad lo que favorece un mayor enriquecimiento académico y de apertura a nuevas experiencias. Entre las ciudades del país con mayor movilidad de estudiantes están Bogotá y Medellín y los programas académicos con mayor demanda son: Administración, Medicina, Comunicación Social, Derecho y Economía.

Una Educación más flexible es otra de las propuestas que promueve medidas para crear una adecuada articulación en el sistema de educación superior que permita mayor acceso y permanencia en el sistema, movilidad estudiantil, posibilidades de transferencia y homologación de títulos.

8.10 Estrategias internacionales para la retención estudiantil

La deserción en la educación superior implica estudiar sus causas y establecer estrategias para disminuirla y así aumentar la retención estudiantil. En el diseño de estrategias y políticas se deben deducir por qué algunos estudiantes se mantienen y otros no lo hacen lo que permite ayudarlos a conseguir sus objetivos educativos en beneficio de ellos, de la instituciones y la sociedad. Hay retención cuando un estudiante alcanza sus objetivos personales mientras está matriculado en una institución.

Las siguientes teorías hacen alusión al tema de la retención estudiantil:

Summerskill (1962). Afirma que las características de los estudiantes es un factor determinante de la persistencia o abandono de los estudios.

Astin (1977, 1985). Su teoría “Theory of Involvement” se basa en el concepto de que la retención depende de la capacidad que el estudiante tiene para involucrarse con la institución.

Bean (1980, 1983). En el Model of Work Turnover to Student Attrition. Afirma que las características y estructuras de la institución inciden en la satisfacción del estudiante e igualmente en la retención estudiantil. Bean y Metzner (1985) argumentan que los factores sociales definen las decisiones que toman los estudiantes durante su recorrido académico.

Spady (1971). Basa su modelo de retención en la relación que se da entre las características del estudiante y el ambiente de la institución.

Tinto (1975, 1989). En el Modelo de Integración Estudiantil, la integración social y la adaptación académica a la institución son los dos aspectos que puntualizan la retención estudiantil, asimismo explica las razones por las cuales los estudiantes desertan y da criterios acerca de las acciones para ampliar la retención y las tasas de graduación.

Las investigaciones con el fin de proponer estrategias de retención se han basado en los dos tipos de integración mencionados por Tinto y los siguientes aspectos:

Servicios al estudiante: asesorías, programas de orientación y tutorías (Pascarella y Terenzini, 1991; Muraskin y Wilner, 2004).

Comunidades de aprendizaje sobre temas particulares a fin de motivar al estudiante (Knight, 2002; Smith, et al, 2004; Tinto, 1997; Tinto y Love, 1995).

Programas de desarrollo de habilidades cognitivas y cursos de nivelación (Perin, Summers, 2003; Pascarella y Terenzini, 1991).

Reformas al sistema de educación: como cambios en la organización, métodos de enseñanza, filosofía organizacional e implementación de las estrategias anteriores a nivel nacional. (O'Bannion, 1997; Roueche, et al, 2001).

Por otro lado han surgido entidades dedicadas al estudio de la retención. Uno de los organismos que estudia el grado de persistencia de los estudiantes en su proyecto académico es el Internacional Centre for Student Retention, una división del Educational Policy Institute, con sede en Virginia, Estados Unidos, creado en 2005 como un soporte para la comunidad educativa internacional, que busca soluciones a los problemas de deserción y baja graduación estudiantil dirigido por investigadores y autoridades educativas. Este centro se creó en 1996 y es otro organismo interesado en el estudio de la retención, sus estudios indican que a pesar de los aportes económicos que las instituciones hacen para implementar políticas de retención, los resultados no son los esperados en cuanto a retención y graduación, de ahí que Alan Seidman, basándose en el modelo de deserción propuesto por Tinto (1975, 1989) propuso una serie de estrategias para generar niveles de retención.

Entre las estrategias propuestas por el CSCSR están: la conformación de un comité de retención, detección de estudiantes con riesgo de deserción desde que son admitidos para ser integrados a un programa de mejoramiento académico y la tipificación de los problemas más habituales en el aula de clase.

Por otra parte los estudiantes enfrentan barreras tales como dificultades económicas, discriminación, falta de preparación académica, entorno familiar desfavorable que les impiden alcanzar sus objetivos. Por consiguiente se han diseñado acciones que ayude a los estudiantes a superarlas. Pasacarella (1986) propuso que las acciones dirigidas a la retención deben ser sistemáticas, involucrando a todos los organismos de la institución, caracterizando la población estudiantil, determinando los factores susceptibles de intervención y haciendo un monitoreo y evaluación de la propuesta implementada. Pasacarella (1986) enuncia los tres actores en los esfuerzos de retención y su importancia, así: los estudiantes; los docentes y el personal administrativo y las autoridades educativas.

Al diseñar programas y políticas contra la deserción los siguientes factores deben ser tenidos en cuenta:

Proceso de admisión.

En esta etapa se debe diseñar un programa de información al aspirante sobre servicios de orientación profesional, programas académicos y mantener una política de mercadeo con información que le permita generar expectativas claras acerca del ambiente social y académico de la institución (Tinto y Wallace, 1986).

Al aspirante se le debe informar sobre la conveniencia del programa, su relación con el entorno y sobre las perspectivas laborales. Por otra parte mediante los datos registrados en los formatos de aplicación se recoge información sobre los objetivos académicos, sociales, económicos y familiares del estudiante. (Seidman, 1993).

Proceso de matrícula.

El logro de los objetivos académicos depende del acompañamiento que se le brinde al estudiante en los dos primeros semestres. Seidman (1993). Entre las estrategias que afectan positivamente en el periodo de adaptación están: la participación en comunidades de estudio, tutorías, cursos remediales, cursos de nivelación, oportunidades de empleo dentro de la institución, programas de orientación sobre las

actividades que la institución ofrece y como participar en ellas. (Glass y Garrett, 1995).

Otro aspecto es diseñar estrategias dirigidas a estudiantes pertenecientes a etnias y minorías, estudiantes mayores o con cancelación de semestres, que incluyan ayudas económicas, apoyo psicológico y formación de comunidades. (Walters, 2001-2002).⁸

En el siguiente cuadro se presenta una síntesis de las estrategias de política sugeridas por la literatura internacional para aumentar la retención estudiantil.

Cuadro 7. Síntesis de las estrategias de política sugeridas por la literatura internacional para aumentarla retención estudiantil.

POLÍTICAS	ACCIONES	AUTORES
Políticas preadmisión		
Soporte estudiantil	Guías con información completa y veraz. Generación de oficinas de información para los aspirantes. Seminarios de orientación profesional. Programación de cursos de vacaciones en temas básicos específicos a cada programa. Programas de admisión especiales para estudiantes pertenecientes a minorías.	Goodhew, 2002; Nao, 2002; Paul, 2002; tinto, 1975; tresman, 2002; Mortiboys, 2002; Nicholl y sutton 2001; seidman, 1993; tinto y Wallace, 1986; Mortiboys, 2002.
Identificación de aspirantes con alto riesgo	Generación de objetivos de admisión. Implementación de sistemas de información para la población en procesos de admisión. Definición de estrategias de mercadeo.	Yorke, 2002; Gordon et al, 2002; Henderson, 2003; Jones, 2002; Martínez, 2001; Peelo y Wareham, 2002. Spours 1997; Nicholl y sutton 2001; Paul, 2002, Henderson, 2003; Gordon, et al, 2002.
Políticas posadmisión		

⁸ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. 2009. Deserción estudiantil en la educación superior colombiana. Metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención. Primera edición. Bogotá -Colombia.

Soporte estudiantil	Esquemas de inducción personalizados. Programas de apoyo psicológico y emocional. Cursos de nivelación para admitidos. Seminarios de identificación de habilidades personales y desarrollo de las mismas. Programas de tutorías posadmisión para proceso de matrícula. Oportunidades de empleo dentro de la institución. Apoyo financiero para gastos de matrícula, manutención y libros. Facilidades para el cuidado de los hijos. Cursos de orientación a primiparos para la participación en las actividades ofrecidas por las instituciones de educación superior. Asistencia en la acomodación para estudiantes foráneos. Programas de apoyo especiales para estudiantes pertenecientes a minorías.	Spours 1997; Nicholl y Sutton 2001; Paul, 2002; Henderson, 2003; Gordon, et al, 2002.
Asuntos académicos, de enseñanza y aprendizaje	Tutorías y monitorias. Cursos remediales. Promoción de comunidades de estudio. Flexibilización de los programas de estudio. Espacios de aprendizaje virtual.	Glass y Garrett, 1995; Seidman, 1993; Henderson, 2003; Davies, 1999; Davis y Greer, 2003.
Promoción de la adaptación social	Promoción de redes estudiantiles. Oferta de actividades recreativas extra clase. Orientación acerca de los requisitos y posibilidades de participación en la toma de decisiones acerca de las políticas institucionales.	Draper, 2003; Gordon et al, 2002; Martínez, 2001; Mortiboys, 2002; Nicholl y Sutton, 2001; Tresman, 2002; Yorke, 2002.
Identificación y monitoreo de estudiantes con alto riesgo de deserción	Desarrollo de sistemas de información sobre el desempeño académico y construcción de indicadores de integración social.	Martínez, 2001; Nao, 2002; Foster, 2002; Jones, 2002; Tresman, 2002; Henderson, 2003.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Deserción estudiantil en la educación superior colombiana. Metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención. 2009- Primera edición. Bogotá -Colombia.

8.11 Recomendaciones para la retención estudiantil en las instituciones universitarias.

Las instituciones de educación superior en Colombia vienen implementando estrategias de retención a saber: programas de apoyo estudiantil, de adaptación social y estrategias académicas de enseñanza y aprendizaje. Otras estrategias han sido probadas por algunas instituciones de educación superior como los cursos de nivelación y las políticas de flexibilidad curricular.

Las instituciones de educación superior tienen a su disposición la herramienta SPADIES que proporciona información sobre las condiciones socioeconómicas y

académicas iniciales de los estudiantes y sus probabilidades de riesgo, lo que permite encauzar las acciones y programas de retención estudiantil.

Aumentar la retención y promover la graduación estudiantil requiere del diseño y desarrollo de procesos de seguimiento a la deserción estudiantil o crear una oficina para la retención estudiantil a la que le correspondería elaborar informes sobre el seguimiento al problema de la deserción, evaluar el impacto de las políticas implementadas en la institución y supervisar los comités antideserción de cada facultad. Al comité le correspondería identificar, clasificar y orientar a los estudiantes con riesgo de deserción.

La información registrada por el estudiante en el proceso de admisión es el primer indicador del riesgo de deserción, esta información almacenada será analizada por el comité y con el apoyo de bienestar en cada facultad y de un grupo de docentes del programa académico se identificarán a los estudiantes con problemas dentro y fuera del aula de clase más concretamente repetencia del curso, poca atención, obtención de malas calificaciones y baja participación en clase, calamidad doméstica y enfermedad, entre otros.

El grupo de docentes se conformará por profesores de diferentes materias, especialmente de las que presentan mayor repetencia en cada programa. Sus funciones son: realizar seguimiento al desempeño académico de los estudiantes de primer, segundo y tercer semestre y en consecuencia identificar a los que presentan dificultades y por consiguiente alto riesgo de deserción. Una vez identificados los estudiantes se les brindaría un apoyo académico de carácter obligatorio tal como cursos de refuerzo. Para los estudiantes de cuarto semestre en adelante se les ofrecería tutorías y monitorías de elección y participación voluntaria.

Es competencia de bienestar brindar un servicio personalizado de tutoría que apoye a los estudiantes en el proceso inicial de matrícula y que los acompañe durante el primer año del programa, además proveerlos de la información necesaria acerca

del funcionamiento de la vida universitaria y de las actividades, oportunidades y agremiaciones disponibles en la institución.

En términos académicos. Se recomienda constituir en lo posible grupos de 25 estudiantes. En el primer día de clase en cada materia, el profesor deberá dar a conocer los objetivos del curso, los materiales necesarios, la metodología de evaluación, la importancia del curso dentro del programa académico y su aplicación posterior a la vida profesional. En el primer o segundo semestre del programa se recomienda realizar un pretest para medir el nivel inicial en que se encuentran los estudiantes y a través de preguntas indagar sobre las habilidades pre adquiridas del estudiante, sobre las expectativas acerca del curso y el gusto por el mismo de modo que se identifique a los estudiantes de alto riesgo de deserción.

En términos sociales. Se recomienda contar con programas de apoyo psicológico, actividades de integración al ambiente universitario, presupuesto para apoyar financieramente a través de un auxilio transitorio de sostenimiento a estudiantes con problemas personales o familiares. Fortalecer los procesos de gestión con el ICETEX y los entes territoriales para subsidiar la matrícula y los gastos de sostenimiento de los estudiantes de menores ingresos.

El impacto de los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación —CNA—al otorgar acreditación de alta calidad a los programas de pregrado se debe reconsiderar, puesto que la cantidad de estudios dedicados a la construcción de tasas de deserción estudiantil acumulada y por períodos académicos, tasas de graduación y egreso estudiantil, no ofrecen verdaderas alternativas de solución al problema, solo se limitan a describir la magnitud del fenómeno en cada programa académico.

Finalmente, las autoridades educativas nacionales deben garantizar que las instituciones de educación superior adelanten proceso de seguimiento y evaluación de la deserción estudiantil y graduación y que muestren resultados en términos de

retención estudiantil, así como su incorporación en los procesos de evaluación de la calidad.⁹

9. METODOLOGÍA

⁹ *Ibíd.*, p. 54.

9.1 Tipo de investigación

Este trabajo investigativo parte de la recolección de datos mediante la revisión documental que posibilitó la evaluación de los sucesos de la deserción sin manipulación de la información con respecto a la realidad. Se fundamentó en la interpretación del hecho y las causas de la deserción, buscando significados a la acción para definir alternativas de solución. Así también se descubrió el significado e interpretación del fenómeno de la deserción en la singularidad del contexto.

Durante la investigación se desarrolló el siguiente procedimiento:

1. Revisión de datos de los registros estadísticos y académicos sobre deserción que generen información válida y confiable que muestren la situación real del fenómeno en el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte.
2. Identificación de los factores que inciden en la deserción en el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte.
3. Definición de las propuestas que permitan disminuir la deserción y robustecimiento de los sistemas de seguimiento a estudiantes en el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte considerando los lineamientos para la acreditación de programas del CNA y las recomendaciones hechas por los pares académicos.

9.2 Población

Estudiantes desertores de la Universidad Libre, Facultad Ciencias de la Educación, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes. Un total aproximado de 561 estudiantes.

9.3 Muestra

Los estudiantes desertores del Programa Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte a partir del 2º semestre del año 2008 al 1er semestre del 2011. Un total aproximado de 561 estudiantes.

9.4 Fuentes de información para la recolección de datos

Las siguientes fuentes de información contienen los datos relacionados con el tema de estudio:

1. Información registrada en la Universidad Libre, departamento de Educación Física.
2. Información registrada en la Universidad Libre, en la secretaria académica. Aspectos institucionales, matrículas y procesos académicos
3. Información registrada en institución especializada ESPADIES.
4. Seguimiento de desertores períodos 2º semestre del año 2008 al 1er semestre del 2011 (información general).
5. Programas de apoyo a los estudiantes (financieros, académicos, psicológicos y de otra naturaleza).
6. Información recolectada mediante la consulta de fuentes bibliográficas, cibergráfica y webgráfica.

9.5 Análisis de datos.

Indicadores.

1. Registro de matrículas.

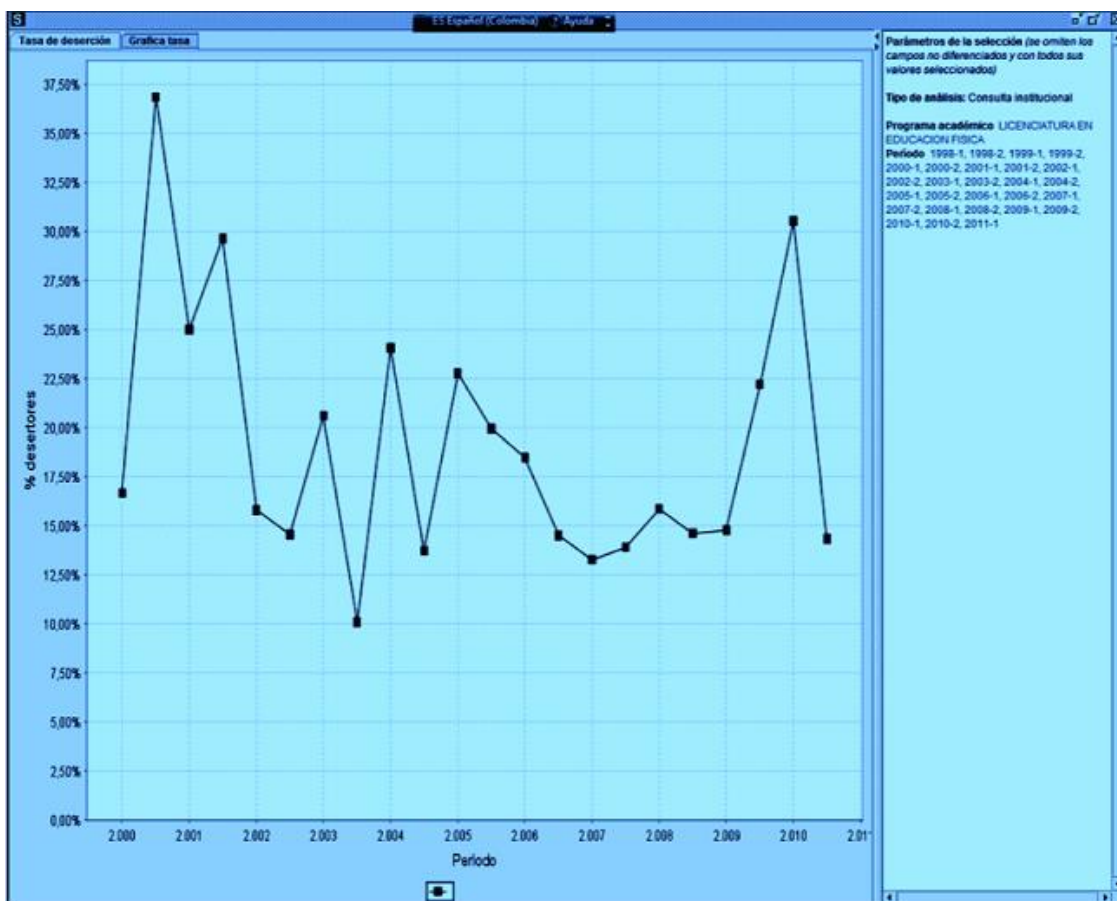
2. Registro de desertores.
3. Registro de información general de los estudiantes desertores.

10. RESULTADOS

10.1 La deserción estudiantil en el programa de licenciatura en educación física, recreación y deporte de la universidad libre.

En esta gráfica se muestra la situación de deserción en el programa de Educación Física entre los periodos 2000 al 2011. Para el tema de estudio se consideró el periodo comprendido entre el 2º semestre del año 2008 y el 1er semestre del año 2011.

Gráfica 1. Deserción en el programa de Educación Física entre los periodos 2000 al 2011.



Fuente:

Administrador funcional SIUL Universidad Libre Sede Candelaria.

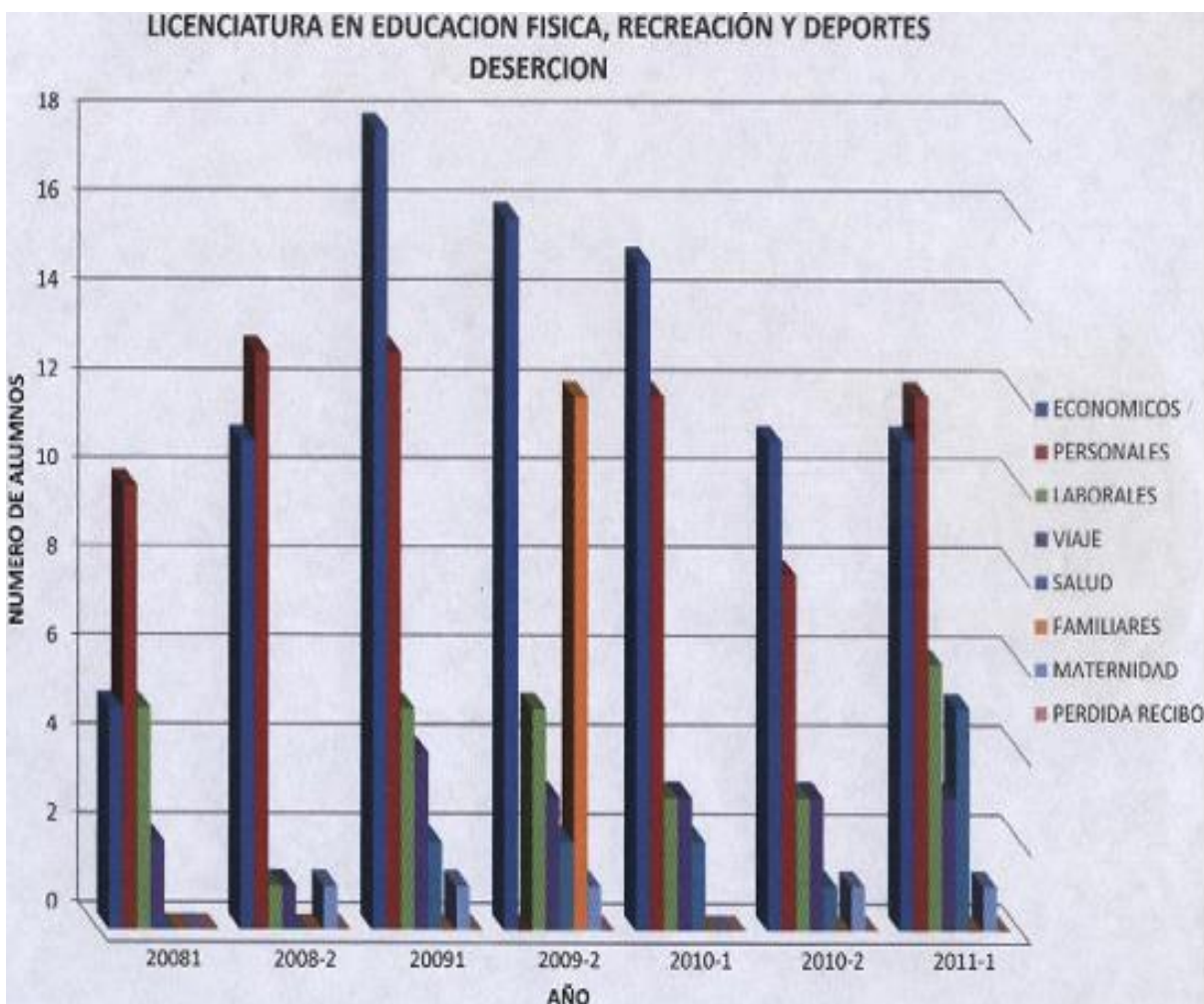
La gráfica muestra un rango considerable de deserción estudiantil a partir del año 2000 hasta el 2011. Presenta una irregularidad constante en el porcentaje de desertores que oscila entre 37.50% y el 10.00 por %. En los últimos 5 años se observa una disminución continua y en el último año un incremento vertiginoso de

deserción duplicando el número, pero en el último semestre vuelve a disminuirse el abandono de estudiantes del programa.

Al comparar la deserción de los programas de pregrado en general de Colombia con el programa de Educación Física de la Universidad Libre es relativamente baja, pero no lo es, si se compara con la deserción de otras universidades que ofrecen el mismo programa. La Universidad Libre muestra porcentajes con mayor frecuencia altos, en ocasiones medios y bajos. Este comportamiento irregular permite deducir de la misma manera una intermitencia que puede ser generada entre otras cosas por la poca efectividad o impacto de los programas de retención.

En la siguiente gráfica se ven reflejados los factores determinantes de la deserción en el programa de Educación Física en el periodo comprendido entre el 2008-1 al 2011-1. Presenta los siguientes factores: económicos, personales, laborales, viaje, salud, familiares, maternidad y pérdida de recibo.

Gráfica 2. Factores determinantes de la deserción en el programa de Educación Física del periodo 2008-1 al 2011-1.



Fuente: Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Educación.

De las ocho variables evaluadas, Los factores económico, personal y laboral son los que más presencia y porcentaje tienen en la deserción estudiantil, en el horizonte temporal analizado.

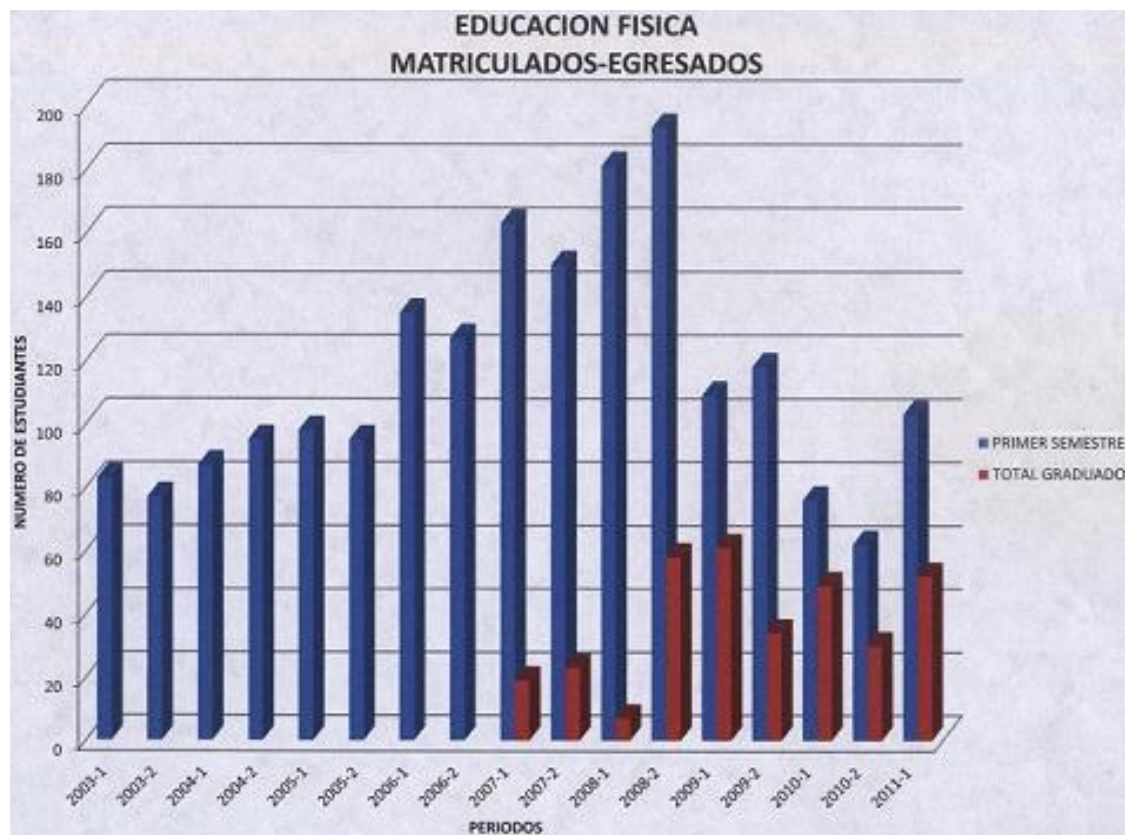
El factor económico, presenta el porcentaje más alto en el estudio, es semejante con el indicador de deserción a nivel nacional en programas de pregrado; al margen, por la característica laboral de los estudiantes del programa, este factor se convierte en doble incidencia por el hecho que si pierden el trabajo afecta la economía del estudiante imposibilitando continuar con sus estudios.

Los factores personales, contienen una alta gama de caracteres desde la parte académica, familiar, institucional y afectiva. Su importancia radica en la implicación axiológica que generalmente tiene, siendo considerado eje fundamental de la formación humanística.

El factor laboral, además de la implicación económica anteriormente mencionada, en algunos casos, afecta de igual manera, los cambios de horario laboral, en otros, la distribución de las asignaturas académicas en únicamente dos franjas: mañana y tarde por la pérdida de la franja nocturna en la Universidad.

Acto seguido se muestra un paralelo entre los estudiantes matriculados en el 2003-1 y los egresados a partir del periodo 2007-1 hasta el periodo 2011-1 gráfica que indica el periodo completo del proceso formativo de los egresados y subjetivamente el número de estudiantes que abandonaron el programa en el transcurso.

Gráfica 3. Estudiantes matriculados y egresados durante el periodo 2003-1 al 2011-1



Fuente: Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Educación.

A continuación se presenta una tabla con el Reporte de estudiantes no graduados, desertores y porcentaje de deserción y retención del programa.

Tabla 1. Reporte de estudiantes no graduados, desertores y porcentaje de deserción y retención del programa.

Periodo	NO graduados	Desertores	Deserción	Retención
1998-1	0	0		
1998-2	1	0		
1999-1	12	0		
1999-2	19	0		
2000-1	20	2	16,67%	83,33%
2000-2	27	7	36,84%	63,16%
2001-1	38	5	25,00%	75,00%
2001-2	55	8	29,63%	70,37%
2002-1	102	6	15,79%	84,21%
2002-2	139	8	14,55%	85,45%
2003-1	183	21	20,59%	79,41%
2003-2	175	14	10,07%	89,93%
2004-1	246	44	24,04%	75,96%
2004-2	291	24	13,71%	86,29%
2005-1	363	56	22,76%	77,24%
2005-2	393	58	19,93%	80,07%
2006-1	475	67	18,46%	81,54%
2006-2	576	57	14,50%	85,50%
2007-1	637	63	13,26%	86,74%
2007-2	712	80	13,89%	86,11%
2008-1	792	101	15,86%	84,14%
2008-2	865	104	14,61%	85,39%
2009-1	95	117	14,77%	85,23%
2009-2	831	192	22,20%	77,80%
2010-1	788	29	30,53%	69,47%
2010-2	0	119	14,32%	85,68%
2011-1	0	0		

Fuente: Administrador Funcional SIUL Universidad Libre Sede Candelaria.

Finalmente, en la siguiente tabla se expone la Estadística de estudiantes matriculados académica y financieramente, periodo 2010 al 2011-1 presentando una constante en el número total de estudiantes matriculados, se observa también un

pequeño incremento irregular en el número de estudiantes de los semestres superiores.

Tabla2. Estadística de estudiantes matriculados académica y financieramente, periodo 2010 al 20011-1

Niveles (semestre/año)												
Programa	Periodo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	total
Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte.	2010-1	74	106	101	107	98	94	69	69	100	68	886
	2010-2	62	83	95	93	108	101	84	73	84	99	882
	2011-1	101	59	68	100	88	95	79	88	84	91	853

Fuente: Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Educación.

11. DEDUCCIONES DEL ANÁLISIS

La deserción a nivel del programa de Educación Física es irregular incrementándose en un 14.77 % a partir del 1er semestre del año 2009 periodo que tiene relación directa con la pérdida de la franja de estudio nocturna, asimismo en el periodo académico 2º semestre 2009 el incremento es del 22.20 % y en el primer semestre del 2010 alcanza un 30.53 %.

12. EL SEGUIMIENTO ESTUDIANTIL COMO ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN ANTE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN EL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD LIBRE. PROPUESTA.

El seguimiento a estudiantes esta contemplado en el Reglamento estudiantil de la Universidad Libre. Sus apartes fundamentales están determinados así:

“2010 ACUERDO No. 02 (Enero 18 de 2006) (Modificado Acuerdo 07 del 15 Diciembre de 2009).

Por medio del cual se reforma el Régimen Académico del Reglamento Estudiantil, Acuerdo No. 04 de Diciembre 1º de 2004

PRIMERA PARTE

CAPITULO 2. DE LA INSCRIPCIÓN, PERMANENCIA Y SEGUIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES.

ARTÍCULO 14. Permanencia. La Universidad garantiza al estudiante el derecho de permanecer en ella siempre que cumpla con lo siguiente:

1. Renueve la matrícula dentro de los términos del calendario académico.
2. Conserve, como mínimo, un promedio general en sus calificaciones de tres punto cero (3,0).
3. Cumpla el presente reglamento.

ARTÍCULO 15. Seguimiento a los Estudiantes. Es la función por la cual se asegura a los estudiantes las condiciones objetivas para desarrollar su programa académico hasta su culminación, mediante el acompañamiento y asesoramiento permanentes.

La coordinación y definición de los criterios estará a cargo de la Unidad Académica correspondiente.”¹⁰

Otros informes externos de la Universidad Libre, respecto a la deserción estudiantil y propuesta de seguimiento:

El ICETEX Y APICE propone un Modelo de Atención Integral al Estudiante (MAIE) con la intención de disminuir los índices de deserción escolar y bajar los niveles de morosidad de cartera.

Según lo registrado en el INFORME DE DIAGNOSTICO. Universidad Libre. MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ESTUDIANTE (MAIE CONVENIO DE CIIPERACION ICETEX-APICE 2009-0054.preparado por APICE 29/07/2010, son beneficiados a través de la línea de apoyo financiero 3.000 estudiantes de los cuales 800 de ellos son beneficiarios de créditos a través del Icetex en la seccional Bogotá, al 2010-1.

Entre el primer semestre del 2003 y el segundo semestre del 2009 se han adjudicado 2126 créditos de los cuales se estimaron 727 desertores y de estos 216 son desertores en mora.

Entre las otras instituciones de financiación están Inversora Pichincha con el monto más alto, Banco de Bogotá y Helm Bank.

Aproximadamente el 38% de los estudiantes son beneficiarios de apoyo financiero en la universidad y cerca del 26% son beneficiarios del Icetex.¹¹

¹⁰ [www.unilibre.edu.co/General.Normatividad vigente. reglamentos. ACDO 07-09 REGLAMENTO ESTUDIANTIL MODIFICADO.](http://www.unilibre.edu.co/General.Normatividad_vigente_reglamentos.ACDO_07-09_REGLAMENTO_ESTUDIANTIL_MODIFICADO)

¹¹ ICETEX Y APICE. Informe de diagnóstico. Universidad Libre. Modelo de atención integral al estudiante (MAIE) convenio de cooperación ICETEX-APICE 2009-0054.preparado por APICE 29/07/2010

La Facultad de Ciencias de la Educación ha mostrado interés en el tema y ha realizado estudios sobre la deserción y permanencia de los estudiantes como se puede observar en el informe del Centro de Investigaciones y la facultad: “Deserción estudiantil de los programas de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en: Humanidades e Idiomas y Educación Física. Bogotá D.C, septiembre 2009” que permite visualizar algunas generalidades sobre la deserción en el programa de Educación Física periodo 2007-2 a 2008-2 y un marco conceptual sobre retención y permanencia estudiantil.

De acuerdo a lo anterior y a las características particulares de la deserción en el programa de Licenciatura de Educación Física, consideramos los siguientes criterios en las tres fases inscripción, selección y admisión, permanencia y graduación de los educandos para ser estimados en el diseño e implementación de una propuesta de seguimiento a estudiantes:

Cuadro 8. Propuesta de seguimiento estudiantil programa de Educación Física Facultad de Ciencias de la Educación.

		FASE			
		INSCRIPCIÓN	SELECCIÓN Y ADMISIÓN	PERMANENCIA	GRADUACIÓN
FACTOR	ECONOMICO	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los convenios con las entidades que actualmente apoyan financieramente a los estudiantes como son: ICETEX, INVERSORA PICHINCHA, BANCO DE BOGOTA Y HELM BANK y estudiar otras posibilidades de financiamiento informando clara y oportunamente a los estudiantes. Plantear la posibilidad de crear un fondo financiero institucional tipo ICETEX para que los beneficiarios cancelen su crédito una vez se hayan graduado. 	<ul style="list-style-type: none"> Clasificación de los estudiantes desde el punto de vista socioeconómico para precisar los estudiantes en riesgo de deserción. Los beneficiarios del fondo financiero institucional serán estudiantes en alto riesgo de deserción comprobada o estudiantes desertores que muestren interés por retomar sus estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar convenios económicos con entidades de financiamiento e informar clara y oportunamente a los estudiantes sobre las opciones de financiación. Ampliar los incentivos educativos (becas o auxilios educativos). El fondo financiero institucional ofertará crédito directo con mínimas condiciones y asequibles. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover y desarrollar convenios interempresariales que posibiliten el acceso labora desde la Práctica Docente. El crédito se cancelará cuando el estudiante termine sus estudios e ingrese al campo laboral.
	PERSONAL	<p>Aplicar encuesta sicosocial para constatar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expectativas con respecto al programa. Factor social: condición económica, laboral y familiar. Factor personal: Actitud de logro. Salud física y mental. Relaciones interpersonales. Cualificación con relación al programa. <p>Con el ánimo de disminuir el riesgo de la selección y por ende de la deserción.</p>	<p>Diagnosticar competencias axiológicas, comunicativas y habilidades Matemáticas en los estudiantes admitidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un programa de competencias axiológicas (Personal y profesionalmente actuar de acuerdo con los principios y normas sociales), comunicativas (reconocerse para establecer interacciones con otras personas y con su entorno) y habilidades Matemáticas (aspectos procedimentales, aspectos conceptuales y aspectos simbólicos) dirigido especialmente a los estudiantes de primero, segundo y tercer semestre. <i>Electivas.</i> 	<p>Vincular al nuevo profesional en programas de oportunidades laborales desde la oficina de egresados.</p>
	LABORAL	<p>Priorización del estudiante que labora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación y análisis del conocimiento del programa al que aplica. Homologar asignaturas a estudiantes que tengan los conocimientos requeridos sobre áreas específicas del programa, (<i>articulación</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> Crear grupos de emprendimiento que generen formas alternas de empleo (escuelas de arbitraje, organización y administración de eventos deportivos, entrenamiento deportivo, recreación, escuelas de danzas, turismo ecológico, legislación deportiva, etc.). 	<p>Seguimiento a Egresados para conocer sus capacidades laborales, ingresos económicos y estudios de postgrado para mejorar la calidad y la pertinencia del programa.</p>

		FASE			
		INSCRIPCIÓN	SELECCIÓN Y ADMISIÓN	PERMANENCIA	GRADUACIÓN
ACADEMICO Y PEDAGOGICO		<ul style="list-style-type: none"> Atender a las reformas estatales con relación a la flexibilización de la educación superior en el campo pedagógico para lograr las “condiciones mínimas de calidad”. Recepción de los documento de fácil diligenciamiento y con un asesoramiento claro. 	<p>Validación de la previa preparación académica del interesado con los soportes requeridos para su estudio y aceptación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Proporcionar refuerzo académico en la etapa inicial de la carrera (tres primeros semestres). Proponer un método de estudio por modulo o asignatura del programa de Educación Física. Realizar seguimiento académico a los estudiantes en el <i>primer trimestre</i> para asumir compromisos o estrategias de mejoramiento y una vez finalizado el semestre para evaluar resultados. Garantizar una planta de profesores especialmente capacitados para atender y acompañar a los estudiantes en la etapa inicial de la educación superior. Evaluar permanente los procesos académicos del programa. Incorporar nuevas tecnologías. 	<p>Los egresados y docentes serán clientes preferenciales en la asignación de cupos, con descuentos especiales en programas de posgrados.</p>
	INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Conformación y definición de funciones del Comité de estudio de la deserción y seguimiento estudiantil del Programa de Educación Física. Promocionar ampliamente el programa de Licenciatura en Educación Física a través del trabajo de práctica docente que vienen adelantando los estudiantes de los último semestre en las diferentes instituciones educativas Establecer e institucionalizar una Feria de servicios ampliamente divulgada para mostrar el enfoque del programa, el currículo y los servicios adicionales. 	<p>Estudiar y reestructurar, si es el caso, los criterios de admisión donde se defina el perfil del aspirante al programa y aplique efectivamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Incorporar medidas institucionales (criterios generales) para actuar con eficacia en la etapa de transición de la educación media a la educación superior en el programa de Educación Física. Implementar mecanismos de control y comunicación telefónica y virtual entre los acudientes de los estudiantes del programa y la facultad especialmente en los tres primeros semestres. Establecer convenios con instituciones de apoyo, otras universidades, actividades o eventos relacionados con el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte. Fortalecer y extender el servicio de Bienestar estudiantil. Facilitar la inclusión del sujeto al mundo laboral a través del trabajo de orientación vocacional para los campos de la Educación Física. 	<p>Constituir alianzas e intercambios con entidades de apoyo o afines, eventos deportivos notables y universidades nacionales e internacionales.</p>

Cuadro 8. (Continuación).

12.1 Recomendaciones institucionales para la implementación de la propuesta:

La propuesta de seguimiento estudiantil que presentamos aporta unas ideas para ser estudiadas y desarrolladas en el programa de Educación Física, es importante tener presente algunas observaciones previas a la implementación, entre ellas:

- a) Voluntad institucional
- b) Estudio, divulgación y promoción de la propuesta de seguimiento a estudiantes para el Programa de Educación Física por parte de la Unidad Académica correspondiente.
- c) Conformación y definición de funciones del comité de estudio de la deserción y seguimiento estudiantil del Programa de Educación Física.
- d) Conformación de grupos de trabajo que muestren empatía sobre los temas a desarrollar.
- e) Elaboración de un plan de trabajo con los temas o ideas seleccionadas.
- f) Implementación de los planes.
- g) Evaluación periódica de los planes.
- h) Actualización y mejoramiento.
- i) Elaboración de cronogramas durante los semestres académicos para aprovechar la participación de docentes y estudiantes del programa.
- j) Incentivación económica a los profesionales participantes de la estrategia.

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El proyecto investigativo contribuye a identificar los factores de la deserción en el programa de Licenciatura en Educación Física y plantear una estrategia de seguimiento que aporte a la cualificación en alta calidad del programa si se trata de ampliar más la brecha de los mejores en formación de profesionales del área de la Educación Física.

A partir de la construcción del marco teórico se define que la deserción es el abandono definitivo del sistema de educación superior, motivada por factores económicos, personales, familiares, sociales y otros particulares del programa y de la institución.

Entre otras causas de la deserción estudiantil relacionadas con el programa esta la insatisfacción en el servicio, grado de no aceptación de la Licenciatura que afecta el posicionamiento de la imagen institucional, pérdida laboral, imposibilidad para pagar el semestre y la pérdida de asignaturas académicas.

En el programa de Licenciatura en Educación Física de la Universidad Libre los factores que mas inciden en la deserción estudiantil en orden ascendente son de carácter económico, personal y laboral. Se recomienda crear una línea de investigación permanente para efectuar planes estratégicos de seguimiento o acompañamiento estudiantil para favorecer la retención y permanencia en el programa y por consiguiente disminuir los porcentajes de deserción. También se sugiere, implementar la franja nocturna del programa.

En seguida enunciamos algunas recomendaciones para el estudio, ampliación e implementación de la propuesta:

- a) Voluntad institucional para la implementación de estrategias de seguimiento estudiantil.
- b) Conformar el comité de seguimiento estudiantil teniendo en cuenta los estamentos: estudiantes, docentes y directivos, implementando una línea permanente de investigación.
- c) Desarrollar la estrategia de seguimiento a partir del estudiante potencial, es decir cuando se acerca a pedir información por primera vez y no se inscribe, cuando se inscribe y no se presenta, se matricula y no asiste, en el transcurrir semestre a semestre observando su rendimiento académico y su disposición anímica de continuar y condición económica, cuando se gradúa con que grado de satisfacción termina y continuar el seguimiento cuando se vincula al sector laboral verificando si el programa responde a las exigencias del mercado.
- d) Darle mayor relevancia a los resultados de los procesos del proyecto de evaluación institucional interna y externa relaciona con los contenidos deserción, retención, permanencia y seguimiento a estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Física para el redireccionamiento o ajustes de los planes y consideración de las recomendaciones.
- e) Volver a implementar la franja nocturna, favoreciendo a los estudiantes que derivan su permanencia del trabajo.
- f) Plantear la posibilidad de crear un fondo financiero institucional tipo ICETEX para que los beneficiarios cancelen su crédito una vez se hayan graduado.
- g) Planear, implementar y difundir proyectos de apoyo académico, financiero, psicológico y de gestión universitaria para aumentar la retención.

14. BIBLIOGRAFÍA

ABARCA RODRÍGUEZ, Allan; SÁNCHEZ VINDAS Ma. Alejandra. (2005). La deserción estudiantil en la educación superior: el caso de la Universidad de Costa Rica. Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación, vol.5, pp. 1-22. Universidad de Costa Rica. redalyc.uaemex.mx/pdf/447/44759911.pdf.

CALDERÓN DÍAZ, José Humberto. (2005). Estudio sobre la repitencia y deserción en la educación superior de Guatemala. Guatemala de la Asunción. proyecto.unlam.edu.ar/.../.

CNA. CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. República de Colombia, MEN. Acreditación de programas pregrado. <http://www.cna.gov.co/1741/article-186377.html>.

FLOREZ DE SOLER, Melba. (1980). Factores de incidencia en la deserción estudiantil. Un estudio de actitudes de los estudiantes de la Universidad Santo Tomas. Tesis socióloga. Bogotá-Colombia.

GONZÁLEZ F. Luis Eduardo. (2005). Estudio sobre la repitencia y deserción en la educación superior chilena. Santiago de Chile. unesdoc.unesco.org/images/0014/001400/140087s.pdf.

ICETEX Y APICE. Informe de diagnóstico.(2010). Universidad Libre. Modelo de atención integral al estudiante (MAIE) convenio de cooperación ICETEX-APICE 2009-0054.preparado por APICE 29/07/2010.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. (2008). Análisis de determinantes de la deserción en la educación superior colombiana con base en el spadies. www.mineduacion.gov.co/.../articles-254702_diagnostico_desercion.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. (2009). Deserción estudiantil en la educación superior colombiana. Metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención. Primera edición. Bogotá -Colombia.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Febrero (2010). Educación superior. Ingreso, permanencia y graduación. Boletín informativo N° 14. www.mineduacion.gov.co/.../1735/articles-254702_boletin_14.pdf.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. www.mineduacion.gov.co/.../1735/w3_article-212299.html.

PINEDA BAEZ, Clelia y PEDRAZA ORTIZ ALEXANDRA. (2011). Persistencia y graduación. Hacia un modelo de retención estudiantil para instituciones de Educación Superior. Universidad de la Sabana. Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación. Colciencias. República de Colombia. Primera edición 2011. Edición digital <http://www.epigrafe.com>.

RUIZ CALDERÓN, Leonor. (2009). Deserción en la educación superior recinto las minas, período 2001-2007. Revista Ciencia e Interculturalidad, Volumen 4, Año 2, No. 2, www.lamjol.info/index.php/RCl/article/download/288/215.

SANABRIA RUIZ, Luz estela. et al. (2010). “Deserción estudiantil a nivel de pregrado en la Licenciatura en Educación Física seccional Bogotá entre el periodo comprendido entre el 2007 al 2009. Facultad Ciencias de la Educación año 2010”. Proyecto para optar el título de Especialista de Docencia. Facultad Ciencias de la Educación. Bogotá.

TINTO, Vincent.(1992). El abandono de los estudios superiores. Una nueva perspectiva de las causas del abandono y su tratamiento. México: ANUIES. www.anuiés.mx/servicios/p_anuiés/publicaciones/revsup/.../txt3.ht.

TORRES GUEVARA, Luz Elba. (2010). Estado del arte de la retención de estudiantes de la educación superior. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Educación. Secretaría de planeación. Bogotá D.C. puj-portal.javeriana.edu.co.

UBATE ORTEGA, Carlos. (2006). “Deserción académica en la Facultad de Derecho de Bogotá”. Población cursos primeros año diurno 2005 Calendario A. Universidad Libre de Colombia. Facultad de derecho seccional Bogotá. Facultad Ciencias de la Educación. UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA. Página web. www.unilibre.edu.co/.www.unilibre.edu.co/CienciasEducacion/EducacionFisica.

UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA. Página web.www.unilibre.edu.co/. General. Normatividad vigente. Reglamentos. ACDO 07-09 reglamento estudiantil modificado.

15. ANEXOS

Anexo 1. Constitución Política de Colombia en su capítulo 2 de los derechos sociales, económicos y culturales, artículo 67.

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA EN SU CAPÍTULO 2. DE LOS DERECHOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES, ARTÍCULO 67.

Considera:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

LA LEY 30 DE 1992 Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. El Congreso de Colombia, decreta:

TITULO PRIMERO Fundamentos de la Educación Superior.

CAPÍTULO I. Principios

Artículo 1° La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.

Artículo 2° La Educación Superior es un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado.

Artículo 3° El Estado, de conformidad con la Constitución Política de Colombia y con la presente Ley, garantiza la autonomía universitaria y vela por la calidad del servicio educativo a través del ejercicio de la suprema inspección y vigilancia de la Educación Superior.

Artículo 4° La Educación Superior, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la Educación Superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra.

Artículo 5° La Educación Superior será accesible a quienes demuestren poseer las capacidades requeridas y cumplan con las condiciones académicas exigidas en cada caso.

LA LEY 30 DE 1992. Continuación.

CAPITULO II Objetivos.

Artículo 6° Son objetivos de la Educación Superior y de sus instituciones:

- a) Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.
- b) Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país.
- c) Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.
- d) Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional.
- e) Actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas.
- f) Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines.
- g) Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades.
- h) Promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel internacional.
- i) Promover la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y cultura ecológica.
- j) Conservar y fomentar el patrimonio cultural del país.

Anexo 3. Ley 115 de Febrero 8 de 1994

Ley 115 de Febrero 8 de 1994 Por la cual se expide la ley general de educación.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA DECRETA:

TÍTULO I

Disposiciones Preliminares

ARTÍCULO 5o. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación

se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

ARTÍCULO 5o. FINES DE LA EDUCACIÓN. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas

socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y

Anexo 4. Ley 181 de Enero 18 de 1995

Ley 181 de Enero 18 de 1995 Por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.

El Congreso de Colombia,

DECRETA:

TÍTULO IV Del Deporte

CAPÍTULO II Normas para el fomento del deporte y la recreación

Artículo 22. La Universidad Nacional de Colombia y las demás universidades, públicas o privadas, impulsarán programas de posgrado o de educación continuada en ciencias de la cultura física y el deporte, con fines de formación avanzada y científica para entrenamiento deportivo y pedagogía en educación física, deportes, medicina deportiva y administración deportiva.

